



Universidad
Nacional Autónoma
de México

Instituto
de Investigaciones
Estéticas



ISBN 968-36-6866-6

CATÁLOGOS
DE DOCUMENTOS DE ARTE 23
Archivo General de la Nación, México
REAL CASA DE MONEDA
Y APARTADO
SEGUNDA PARTE

Delia Pezzat Arzave

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

CATÁLOGOS DE DOCUMENTOS DE ARTE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, MÉXICO
REAL CASA DE MONEDA Y APARTADO
SEGUNDA PARTE

CATÁLOGOS DE DOCUMENTOS DE ARTE 23

Delia Pezzat Arzave

CATÁLOGOS
DE DOCUMENTOS DE ARTE
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN, MÉXICO
REAL CASA DE MONEDA
Y APARTADO
SEGUNDA PARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
MÉXICO 1999

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Directora: *Ma. Teresa Uriarte*

Secretaria Académica: *Cecilia Gutiérrez Arriola*

Diseño de portada: Ivonne Fernández

Ilustración de portada: José Luciano Castañeda: *Musa Clío*
1797 (fragmento)

D.R. © 1999 Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Estéticas
Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural
Ciudad Universitaria, México, D.F. 04510

Tels.: (5)665-2465, 622-7540, 41 y 42 ext. 237
Fax: (5)665-4740

e-mail: libroest@servidor.unam.mx
<http://www.unam.mx/iies>

ISBN: 968-36-6866-6

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Presentación	9
Nota introductoria	11
Catálogo	13
Índice analítico	105
Índice de lugares	121

PRESENTACIÓN

Con esta serie, el Instituto intenta difundir información que se encuentra en diversos archivos históricos nacionales y extranjeros, en los distintos ramos que contienen datos referentes a la historia del arte, por lo que estos catálogos se han convertido en instrumento de consulta para quienes desean acercarse a las fuentes primarias.

También resultan de suma utilidad los índices de cada catálogo, pues tanto los onomásticos como los temáticos remiten rápida y eficazmente hacia el tema de investigación, de acuerdo con el ramo del que se trate.

Las transcripciones paleográficas de los Catálogos de Documentos de Arte permiten —tanto a neófitos como a especialistas— llegar a innumerables documentos pertenecientes a los diferentes archivos que contienen documentos útiles para la historia del arte y otras materias afines.

En 1982 se editó el número uno de la serie y en 1993 se modificó la presentación y apareció el primer ejemplar con el formato que tiene ahora, el número 16. Desde entonces, la colección ha aparecido ininterrumpidamente ya que entre las tareas de la Sección de Archivos y Hemerotecas del Instituto están las de recabar y difundir información fundamental para la investigación en historia del arte.

Ma. Teresa Uriarte
Directora

NOTA INTRODUCTORIA

El presente catálogo corresponde a la segunda y última parte de documentos sobre arte que se encuentran en el ramo de la Real Casa de Moneda y Apartado del Archivo General de la Nación, México.

Encontramos la misma anarquía en las fechas y la falta de continuidad en la encuadernación de los documentos; en ellos alternan los siglos XVII, XVIII y XIX. Falta el volumen 187 que se encuentra perdido. El total de volúmenes es de 472, de los cuales en el primer catálogo incluimos 100 y el resto en el presente que son 372. En el volumen 271 están asentados una gran cantidad de exámenes para ejercer como maestro, patrón y patrono de platería sin que se especifique la diferencia de estos últimos términos. Para efectuar dichos exámenes, los aspirantes debían cumplir con los mismos requisitos que en los anteriores; los jurados pertenecían a la misma Casa de Moneda donde se efectuaban.

El auge máximo de esta institución tuvo lugar en el siglo XVIII no sólo porque la Casa de Moneda monopolizaba la producción total de metales que, por orden real, debían vender los mineros todo el oro, plata y cobre que extrajeran de sus minas, sino porque, por otra parte, alcanzó su mayor producción en la acuñación de moneda, lo cual determinó que la capacidad de las instalaciones fuera insuficiente, y con frecuencia se llevaron a cabo reconstrucciones, reformas, nuevas instalaciones y remodelación total de dicha Casa; prueba de ello es que en muchos de los documentos de estos volúmenes existe una gran cantidad de planos, diseños y dibujos de las obras que se efectuaban bajo la dirección de eminentes figuras en el arte y la arquitectura, así como de la escultura, mencionadas frecuentemente en muchos de los volúmenes, que en su mayoría proceden del siglo mencionado.

De estos planos y diseños se han tomado fotografías que se encuentran al final de cada volumen y muy pocos originales se conservan en los mismos, debido a que fueron retirados para ser conservados en la Mapoteca del mismo Archivo General de la Nación.

No sólo en el aspecto económico ocupó la Casa de Moneda un lugar prominente, sino también en el arte, objetivo primordial de este catálogo, porque de ella dependía una escuela llamada de las Tres Artes y la Escuela de Dibujo para el aprendizaje del arte de grabado de monedas y medallas bajo la atinada dirección e interés de Gerónimo Antonio Gil, destacado grabador español y fundador de dicha escuela.

En el presente catálogo se ha seguido la misma pauta que en el anterior: se sigue el orden catalográfico correspondiente a cada volumen; cada ficha está numerada con su fecha de emisión y el lugar del documento. Se incluye asimismo un índice analítico, con el oficio y cargo de cada persona y otro de lugares.

Delia Pezzat Arzave

CATÁLOGO

- 0001 1829/10/10
MÉXICO, cd. Manuel Díaz Moctezuma, contador de la Casa de Moneda, solicita al superintendente de la misma la reparación de la casa que habita, por encontrarse deteriorada, lo cual se aprueba.
Vol. 101, exp. 304, f. 308v.
- 0002 1830/06/17
MÉXICO, cd. El fiel administrador de la Casa de Moneda, José Dávila Madrid, solicita que se efectúe la obra correspondiente al techo de la hornilla de templar, por el gran riesgo que tiene de incendiarse. Aprobada la obra y efectuada, se presenta relación de gastos y salarios invertidos en el techo y en dicha hornilla.
Vol. 101, exp. 6, fs. 316-333.
- 0003 1834/07/07
MÉXICO, cd. Se comunica a la Casa de Moneda que la sala de armas de Palacio será dividida en dos secciones; los gastos correrán por cuenta de dicha Casa y podrá disponer de una de ellas.
Vol. 105, exp. 14, f. 25.
- 0004 1845/04/23
MÉXICO, cd. Se comunica al superintendente de la Casa de Moneda haber recibido del grabador de la misma las matrices para la acuñación de moneda en el Departamento de Nuevo México.
Vol. 105, exp. 76, f. 260.
- 0005 1845/05/29
MÉXICO, cd. El Ministerio de Hacienda informa haber recibido las matrices para la Casa de Moneda de Zacatecas, las que están sin templar para que el grabador de esa ciudad lo efectúe.
Vol. 105, exp. 77, fs. 262-267.
- 0006 1835/11/27
MÉXICO, cd. Se comunica a la Casa de Moneda que los troqueles de la colección de Medallas de Gerónimo Antonio Gil, que se encuentran en la Academia Nacional, serán trasladados a dicha Casa para formar colecciones e intercambiar con los museos de Europa.
Vol. 105, exp. 96, f. 318.
- 0007 1774/01/03
MÉXICO, cd. Estados de cuenta presentados por Miguel Constanzó, maestro de arquitectura, sobre los gastos, jornales y salarios pagados en la obra de construcción a su cargo, de las nuevas oficinas de molinos, efectuadas en los años de 1774 y 1775, para que sean aprobados por el superintendente y liquidados por el contador. Especifica sueldos a sobrestantes, carpinteros, peones, herreros. Compra de madera, herramientas, utensilios, carbón y materiales para construcción. Presenta una descripción de herramienta y utensilios fabricados.
Vol. 107, exp. único, fs. 2-519.
- 0008 1777/01/31
MÉXICO, cd. El fiel administrador de la Casa de Moneda, Sebastián de Ulierte y Vergara, promueve que se ponga en práctica el invento de un torno nuevo, obra de José Damián Ortiz, que servirá para limar moneda; asimismo solicita que se construyan tres más. Se pide a Ortiz que presente el costo de estos instrumentos. Se construyen con

el modelo presentado. El superintendente de la Casa de Moneda de Lima solicita informes sobre dicho torno para ser utilizado allá. Se adjunta la relación de costos y el informe favorable del fiel administrador.
Vol. 107, exp. 7, fs. 140-166.

- 0009 1778/05/06
MÉXICO, cd. José Damián Ortiz, inventor del torno de limar utilizado en la Casa de Moneda, solicita un testimonio sobre el empleo de dicho torno y que él es su inventor. El fiel administrador presenta un escrito sobre el conocimiento que tiene de la existencia del torno y su invención, la que se atribuye a Antonio Casarín, ensayador de dicha Casa. Se efectúa un careo entre ambos, ya que piden un premio por el invento. Se incluyen relaciones de la moneda que se ha limado gracias al torno en pleito y se reconoce a Ortiz como su autor.
Vol. 107, exp. 8, fs. 167-203.
- 0010 1779/03/27
MÉXICO, cd. Expediente con la información sobre el invento de José Ortiz de un torno de limar moneda y su utilización en la Casa de Moneda. Se solicitan datos al fiel administrador sobre este asunto, quien presenta una relación que contiene los datos de quién fue el autor del invento, cómo se aplicó y los resultados obtenidos, así como el pleito entre dicho Ortiz y Bonifacio Casarín y las diligencias efectuadas al respecto. Se adjunta descripción detallada y el dictamen a favor de Joseph Damián Ortiz.
Vol. 107, exp. 11, fs. 214-293.
- 0011 1777/10/16
MÉXICO, cd. Real orden para que se aplique un horno para recocer moneda y los rieles, inventado por Balthasar Herreros, cuya utilidad ha sido comprobada. Se incluye relación del horno, así como los planos presentados por su autor. Finalmente la Audiencia gobernadora declara que este invento resulta costoso, por lo que no es útil a la Casa de Moneda. Al final del volumen se encuentran las fotografías de los modelos y diseños originales.
Vol. 107, exp. 20, fs. 396-418.
- 0012 1766/12/08
MÉXICO, cd. Juan Lucas Lasaga, regidor perpetuo de esta ciudad, Juez Contador de Menores y minero del Real de Mazapil y Joaquín Velázquez de León, catedrático de la Universidad, proponen un experimento sobre apartar de la plata el oro que contenga y los derechos que deberán otorgarles a cambio. Se turna a Manuel de Aldaco, apartador general, para que determine lo conveniente, así como al visitador general, quienes fijan una fecha para el experimento con la asistencia de varios empleados de la Casa de Moneda. Se pone en práctica el proyecto, el cual es un éxito rotundo, por lo que se adopta el sistema en dicha Casa. Se adjuntan relaciones de las operaciones efectuadas.
Vol. 108, exp. 1, fs. 2-92.
- 0013 1748/10/06
MÉXICO, cd. Constancias de entregas de rieles de oro fundido y ensayado con ley de 22 quilates, efectuados por Manuel de Orendain, fundidor mayor, y Francisco Guerra Manzanares, guarda materiales. Ensayadas por Manuel de León y Francisco de la Peña y Flores, pesadas por el juez de balanza, que recibe Nicolás Peinado Valenzuela, fiel de moneda. (Portadas del volumen decoradas.)
Vol. 110, exp. 5, fs. 150-153.
- 0014 1812/12/24
MÉXICO, cd. Relaciones de gastos y pagos efectuados en la reparación y construcción del Colegio para la fábrica de amonedación provisional en la ciudad de Guanajuato. Se detallan compra de materiales para construcción, muebles, enseres, instrumentos y máquinas para fundir, ensayar, grabar y acuñar moneda, compra de metales, gastos varios, así como salarios pagados a herreros, albañiles, carpinteros, fundidores, plateros y otros operarios.
Vol. 118, exp. 1, fs. 2-220.
- 0015 1808/03/23
MÉXICO, cd. Se autoriza la construcción de hornos de destilación y hornillas en el Real Apartado de oro y plata, que estarán a cargo de don Manuel Tolsá. Para solventar el gasto se compran dos fincas.

Vol. 121, exp. 8, fs. 94-107.

- 0016 1809/02/28
MÉXICO, cd. Se informa que Manuel Tolsá no incluyó en su proyecto para los hornos del Apartado ciertas secciones, por lo que se pide que se apruebe un aumento en el presupuesto.
Vol. 121, exp. 12, fs. 126-141.
- 0017 1774/05/16
MÉXICO, cd. Copia de la real orden sobre asuntos concernientes a la oficina de grabado debido a los defectos de la moneda, lo que se comunica a obreros y empleados.
Vol. 121, exp. 18, fs. 197-210v.
- 0018 1818/02/17
MADRID, España. Acuse de recibo del Ministerio de Hacienda de Indias de Madrid, España, sobre dibujos de volantes usados en la Casa de Moneda de México.
Vol. 121, exp. 26, f. 268.
- 0019 1818/09/09
MÉXICO, cd. Se comunica al superintendente de la Casa de Moneda que el rey ha dispuesto que no se traslade la colección de camafeos griegos y romanos de la Academia de San Carlos a la Casa de Moneda y se habilite en dicha Academia un lugar para los aprendices de la talla, bajo la dirección del grabador de la Casa de Moneda.
Vol. 121, exp. 37, f. 288.
- 0020 1752/31/12
MÉXICO, cd. Propuesta del superintendente de la Casa de Moneda, Pedro Núñez de Villavicencio, para que Antonio Moreno, maestro platero, desempeñe el oficio de tallador por el cual recibirá un salario de 10 reales diarios. Se anexa la notificación de la confirmación del empleo, para conocimiento de los oficiales primero y segundo de la oficina de la Talla, Manuel de Baeza y Marcelo Ladrón de Guevara, respectivamente.
Vol. 122, exp. 2, fs. 4-5v.
- 0021 1753/02/10
MÉXICO, cd. Reparación de los hornos de afinación de plata. Informe realizado por el superintendente de la Casa de Moneda, Pedro Núñez de Villavicencio, el contador Joseph Rábago de Terán, el fundidor mayor Manuel Orendain, el perito de tierras, Santiago Guzmán y Manuel García, maestro de arquitectura, acerca de las condiciones en que se encuentran los hornos de afinación de plata y la necesidad de repararlos. Notifican al virrey que los costos de dichos reparos ascienden a 461 pesos, gasto autorizado por el mismo.
Vol. 122, exp. 6, fs. 11-14.
- 0022 1761/06/08
MÉXICO, cd. Por fallecimiento del tallador de la Casa de Moneda, Francisco Monllor, se examina a los candidatos para sustituirlo.
Vol. 122, exp. 12, fs. 92-97.
- 0023 1761/11/14
MÉXICO, cd. Por el fallecimiento del rey Fernando VI, se ordena la acuñación de monedas con la efigie y armas del nuevo monarca Carlos III. Obedeciendo la real cédula expedida, el tallador de la Casa de Moneda, Alexo Bernabé Madero, troquela en las diferentes monedas de oro y plata el nombre del nuevo monarca; además se remiten a España muestras de dichas monedas.
Vol. 122, exp. 15, fs. 122-147.
- 0024 1761/12/03
MÉXICO, cd. Diligencias practicadas para las reparaciones que necesita la Casa de Moneda solicitadas por Manuel Orendain, fundidor mayor. En el expediente se anexa la relación de los costos de estas reparaciones.
Vol. 122, exp. 23, fs. 265-271v.

- 0025 1761/12/22
MÉXICO, cd. Solicitud del guardavista de fundiciones de la Casa de Moneda para efectuar reparaciones en la sala de fundición nombrada Nuestra Señora de Guadalupe, por lo que se pide presupuesto a Lorenzo Rodríguez, maestro de arquitectura.
Vol. 122, exp. 25, fs. 275-279v.
- 0026 1766/02/01
MÉXICO, cd. Antonio Joseph de Cañizo y Losa, pagador de la Real Fábrica y Construcción de Molinos, presenta relaciones de los gastos originados por la obras realizadas, que han de servir en la fábrica para nuevas oficinas y ampliación de otras en la Real Casa de Moneda a cargo del ingeniero Miguel Constanzó. Dichas relaciones incluyen pagos de salarios a operadores y obreros, compra de materiales para construcción y fundición, tales como plomo, acero, fierro, bronce y carbón, compra de herramientas para las labores de moneda, así como alquiler de almacenes para guardarlos. A la muerte de Cañizo, le sustituye Francisco Lázaro Valero.
Vol. 130, exp. único, fs. 2-383.
- 0027 1798/12/29
MÉXICO, cd. El superintendente de la Casa de Moneda, don Francisco Fernández de Córdoba, solicita a los herederos y albaceas del fiel administrador Sebastián de Ulierte y Vergara, recién fallecido, que presenten el testamento y notifiquen sus bienes para secuestrarlos con motivo de hacer cuentas sobre metales de oro y plata que manejaba dicho fiel administrador, y proceder al inventario de herramienta, oficinas y demás objetos a su cargo. Se nombra a Gerónimo Antonio Gil fiel administrador interino, quien recibe las instalaciones de fielatura debidamente inventariadas.
Vol. 134, exp. 24, fs. 297-342.
- 0028 1820/31/05
MÉXICO, cd. Se ordena la reconstrucción de la fuente del patio principal de la Casa de Moneda. La obra es encomendada al director de Arquitectura, Antonio Velásquez, quien presenta presupuesto. Aprobado por el marqués de San Román, superintendente de dicha casa, la obra se efectúa aunque excede la cantidad erogada a la del presupuesto. Surgen acusaciones, diligencias y cargos contra quienes permitieron dicha obra. Para comprobar los costos se incluyen relaciones de diversas obras y los gastos así como las investigaciones relacionadas con ellas.
Vol. 135, exp. 4, fs. 133-188v.
- 0029 1816/30/04
MÉXICO, cd. El superintendente de la Casa de Moneda, marqués de San Román, consulta al virrey si continúa con la comisión de apartador general que ejerció durante la enfermedad de Pascual Ignacio de Aperechea, el cual acaba de morir. El virrey le confirma la comisión en tanto determina lo que convenga. De acuerdo con esta disposición, continúa las labores en el Real Apartado. Andrés Manuel del Río, catedrático de Minería, solicita el nombramiento y presenta su *curriculum*. Proponen a varias personas, incluyendo constancias de servicios para desempeñar los diferentes puestos en el Real Apartado. Provisionalmente es nombrado Joaquín María Casarín, quien ha sido ayudante de conclavero en el mencionado Apartado. Presenta constancias para acreditar su capacidad.
Vol. 135, exp. 7, fs. 249-342v.
- 0030 1764/08/27
MÉXICO, cd. Se envía a la Casa de Moneda el escudo de armas del rey para que el tallador lo reproduzca en los libros de Contaduría y Tesorería.
Vol. 139, exp. 8, fs. 44-51v.
- 0031 1735/08/08
MÉXICO, cd. Expediente sobre el nuevo establecimiento de la Casa de Moneda, interrumpido por la muerte del virrey marqués de Casafuerte. Informe del envío de las ordenanzas de 1730 para las labores de dicha Casa. Real cédula que comunica al virrey la aprobación para los gastos de la obra.
Vol. 143, exp. 1, fs. 2-25.
- 0032 1735/10/15

MÉXICO, cd. Real orden para que habiéndose realizado la construcción nueva de la Casa de Moneda, se remitan al rey los datos de la fachada y otros detalles.
Vol. 143, exp. 6, fs. 65-69.

- 0033 1737/02/28
MÉXICO, cd. Real cédula que aprueba la gratificación otorgada al ingeniero Luis Díaz Navarro por la conclusión de la construcción de la Casa de Moneda.
Vol. 143, exp. 18, fs. 128-130.
- 0034 1773/09/26
MÉXICO, cd. Expediente sobre el costo de la reconstrucción y reforma de la vivienda entregada al ayudante de fiel de moneda Antonio Bonifacio Casarín y otras composturas a la vivienda del tesorero.
Vol. 144, exp. 11, fs. 109-119.
- 0035 1773/12/03
MÉXICO, cd. Relaciones de costos de instalaciones y composturas efectuadas en la Casa de Moneda, presentadas por Antonio Bonifacio Casarín, fiel administrador de la misma.
Vol. 144, exp. 15, fs. 132-136.
- 0036 1777/11/18
MÉXICO, cd. A petición de Sebastián de Ulierte y Vergara se extiende la cañería de distribución de agua; se incluye la relación de gastos efectuados.
Vol. 144, exp. 34, fs. 325-342.
- 0037 1777/10/07
MÉXICO, cd. Sebastián de Ulierte y Vergara, fiel administrador de la Casa de Moneda, solicita que se instalen alambradas y vidrieras en las ventanas de la sala de volantes y molinos. Se incluye el proyecto y la relación de gastos de dicha obra.
Vol. 144, exp. 36, fs. 343-362.
- 0038 1778/07/15
MÉXICO, cd. Se contrata a Bartolomé Espinosa, maestro latonero, para que durante cinco años fabrique instrumentos de este metal para las labores de la Casa de Moneda, en vista de que se rompen con mucha frecuencia.
Vol. 144, exp. 38, fs. 375-376v.
- 0039 1789/04/28
MÉXICO, cd. El fiel administrador de la Casa de Moneda, Gerónimo Antonio Gil, presenta un informe sobre los deterioros que existen en las máquinas e instrumentos en las oficinas de su labor, lo que ocasiona moneda defectuosa. Ordenada la inspección, se resuelve que se haga cargo un maestro del oficio. Relación de la herramienta que se fabrica en la Casa de Moneda.
Vol. 144, exp. 9, fs. 71-93.
- 0040 1789/09/01
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de Casa de Moneda, solicita al superintendente de la misma que se varíe el horario de labores en las oficinas a su cargo y que se suspenda la hora del almuerzo.
Vol. 147, exp. 11, fs. 97-104.
- 0041 1794/06/12
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, solicita incremento del fondo que tiene en su poder para poder cubrir los gastos que han ido en aumento.
Vol. 147, exp. 25, fs. 176-178.
- 0042 1794/04/01

- MÉXICO, cd. El fiel administrador de la Casa de Moneda propone que se celebre un contrato con Ignacio Castera, maestro mayor de arquitectura, para que se haga cargo de la conducción de agua a dicha Casa, debido a los gastos tan elevados en la reparación de las cañerías.
Vol. 147, exp. 26, fs. 179-183.
- 0043 1794/12/19
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, solicita que se le prorrogue un año la cuenta que debe presentar sobre reducción de plata a monedas.
Vol. 147, exp. 27, fs. 184-186v.
- 0044 1795/04/21
MÉXICO, cd. El fiel administrador de la Casa de Moneda, Gerónimo Antonio Gil, pide que se desazolven las atarjeas que conducen el drenaje a la calle, por el peligro de que las aguas negras inunden algunas oficinas. Se solicita al corregidor de la ciudad que comunique al Ayuntamiento que ordene el desazolve.
Vol. 147, exp. 31, fs. 216-218.
- 0045 1799/09/19
MÉXICO, cd. Informe que presenta don Fausto de Elhuyar sobre reposición y reparación de máquinas en las oficinas de fieltura.
Vol. 147, exp. 37, fs. 260-263.
- 0046 1796/12/16
MÉXICO, cd. Francisco Antonio Terán, alcalde ordinario de segundo voto, niega a Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, la petición de dejar en libertad a Andrés Santillán, operario de fieltura, aprehendido de leva.
Vol. 144, exp. 39, fs. 267-271.
- 0047 1799/02/11
MÉXICO, cd. Por muerte de Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, ordena el virrey, marqués de Branciforte, elegir persona que lo sustituya. Se designa a Luis Osorio Barba; el virrey aprueba el nombramiento. Luis Arance y Cobos presenta una protesta sobre la elección, alegando derechos por antigüedad y capacidad de ensayador.
Vol. 147, exp. 45, fs. 327-367.
- 0048 1805/07/27
MÉXICO, cd. El apartador de la Casa de Moneda, Pascual Ignacio de Aperechea, gestiona efectuar las composturas necesarias en el drenaje, por estar enzolvado, lo que ocasionará inundaciones en la calle y que llegue hasta su vivienda. Ordenado el desazolve, se lleva a cabo.
Vol. 148, exp. 12, fs. 175-177.
- 0049 1798/03/28
MÉXICO, cd. El apartador de la Casa de Moneda solicita el desazolve de la atarjea de la calle que recibe los drenajes de dicha Casa, porque impide el tránsito de carretas que conducen leña para sus labores. Se comunica al Ayuntamiento la situación para que tome las medidas necesarias.
Vol. 148, exp. 22, fs. 224-232.
- 0050 1817/02/22
MÉXICO, cd. Decreto expedido por el virrey Iturrigaray que aprueba el gasto de 3,557 pesos, 7 reales para llevar a cabo la iluminación de la sala de registros y la construcción de un machero. Proyecto presentado por el director de arquitectura, Antonio Velásquez. Se adjunta una reclamación de dicho director por falta de pago de otras reparaciones y construcciones en diversas secciones de dicha Casa, que no han sido pagadas. Se decreta el pago total de la cuenta.
Vol. 150, exp. 1, fs. 2-37.

- 0051 1819/07/24
MÉXICO, cd. Presupuesto presentado por el arquitecto José Paz para reparar las oficinas de fielatura, con un costo de 4,000 pesos. Rafael Lardizabal, superintendente de la Casa de Moneda, lo aprueba.
Vol. 150, exp. 13, fs. 299-306v.
- 0052 1819/11/06
MÉXICO, cd. El arquitecto José Paz solicita al superintendente de la Casa de Moneda un aumento de 2,200 pesos para la conclusión de la reparación de las oficinas de fundición, en vista de que no terminó con lo presupuestado anteriormente.
Vol. 150, exp. 15, fs. 312-337.
- 0053 1819/05/29
MÉXICO, cd. El apartador general don Joaquín María Casarín solicita las reparaciones que considera urgentes en el edificio del Real Apartado. El arquitecto don José Agustín Paz realiza una inspección a los daños y ratifica la necesidad de la obra; presenta un presupuesto por la cantidad de 1,600 pesos. Por no efectuarse las reparaciones a tiempo, los daños aumentan y el presupuesto asciende a 1,000 pesos más, por lo que se autorizan dichas reparaciones.
Vol. 150, exp. 17, fs. 367-389.
- 0054 1787/06/14
MÉXICO, cd. Examen para ensayador de oro y plata presentado por José García Anzaldo, oficial tercero de la contaduría de la Casa de Moneda, presentado ante don José Antonio Linze González, ensayador mayor del reino; se incluyen las reglas para dicho examen y, efectuado, se aprueba.
Vol. 152, exp. 3, fs. 49-54.
- 0055 1789/09/18
MÉXICO, cd. Se clausura la escalera de caracol que comunica la sala de hileras y molinos con la de volantes para evitar posibles robos. Para ello se coloca un enrejado de madera de cedro y ayacahuite. Se incluye lista de gastos.
Vol. 169, exp. 1, fs. 2-6.
- 0056 1792/01/20
MÉXICO, cd. Compra de madera de tepehuaje que solicita Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador, para reparar los molinos. Aprobada la petición se efectúa la compra solicitada, incluyendo relación de la misma.
Vol. 169, exp. 6, fs. 54-64.
- 0057 1790/07/27
MÉXICO, cd. Se autoriza a Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, la compra de madera de cedro para reparar los entarimados de las oficinas de fielatura y los bancos de cortes e hileras, para evitar el desperdicio de granallas y pedacería de plata. Se incluye la lista y los precios de la madera.
Vol. 169, exp. 7, fs. 66-68.
- 0058 1792/11/07
MÉXICO, cd. Petición de Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, para nombrar un guarda vista en la dirección de tierras y remediar las deficiencias y pérdidas por malos manejos anteriores. Se comisiona a Vicente Francisco Blanco para un reconocimiento de dichas tierras, quien presenta un informe del mal estado de la oficina y la deficiencia de la maquinaria. Se aprueban las reparaciones obteniendo con ello muy buenos resultados. Gerónimo Antonio Gil entrega las cuentas de las operaciones efectuadas y los beneficios obtenidos.
Vol. 169, exp. 9, fs. 109-172.
- 0059 1793/04/30
MÉXICO, cd. Por hallarse muy maltratado el andén del segundo patio de la Casa de Moneda, el superintendente marqués de San Román ordena que se cubra con piedras de recinto. Con la autorización del virrey Revillagigedo se encarga la obra a Francisco Ortiz, perito en arquitectura, quien incluye relaciones de gastos erogados en la obra.
Vol. 169, exp. 12, fs. 212-231.

- 0060 1793/04/24
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, solicita la reconstrucción de la fuente de la herrería con tres piedras de chiluca en lugar de las que tiene, debido a que se parten con frecuencia, lo cual se autoriza y lleva a cabo por Francisco Ortiz, perito en arquitectura, con un costo de 123 pesos, 5 reales. Antonio Velásquez, director de arquitectura, se hace cargo de la construcción de una pared de cantería y ladrillo para evitar incendios en la herrería.
Vol. 169, exp. 15, fs. 243-257.
- 0061 1796/09/19
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, solicita la reconstrucción de la sección de recocimiento de rieles por estar totalmente deteriorada. El director de arquitectura, Antonio Velásquez, efectúa una inspección y ratifica lo expuesto por el fiel administrador, quien presenta el proyecto y el presupuesto. Se lleva a cabo la obra con un costo de 594 pesos, 7 reales.
Vol. 169, exp. 17, fs. 257-271.
- 0062 1794/03/21
MÉXICO, cd. A petición de Luis Osorio Barba, ayudante del fiel de moneda, se reconstruye la vivienda que ocupa dentro de la Casa de Moneda y pide que se le agreguen dos piezas. Al principio se le niega, pero finalmente se autoriza. Se efectúa la obra bajo la dirección de Antonio Velásquez, director de arquitectura, con un costo de 135 pesos, 1 de real.
Vol. 169, exp. 18, fs. 272-289.
- 0063 1794/05/27
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador de la Casa de Moneda, solicita la compostura y reposición de instrumentos en la sección de fielatura para corte de moneda y las ruedas de unos molinos, para lo cual se necesita la intervención de un cerrajero y una cantidad de madera de tehuistle y tepehuaje.
Vol. 169, exp. 19, f. 291.
- 0064 1795/07/13
MÉXICO, cd. Reparación de una garita en la azotea de la Casa de Moneda a cargo de Antonio Velásquez, director de arquitectura, con un costo de 29 pesos, 5 y H reales.
Vol. 169, exp. 23, fs. 330-331.
- 0065 1795/02/19
MÉXICO, cd. Antonio Velásquez lleva a cabo la construcción de un cuarto de descanso y una garita para los guardias de la Casa de Moneda, con un costo de 174 pesos, 5 reales. Gerónimo Antonio Gil informa que se ha arruinado la campana de la primera fragua de la herrería, por lo que se encarga la reparación a Antonio Velásquez, con un costo de 243 pesos, 7 reales, una cuartilla. Además un horno para quemar basura y compostura del enlozado en el patio de mulas, 169 pesos, 1 y H reales.
Vol. 169, exp. 24, fs. 332-352.
- 0066 1790/03/02
MÉXICO, cd. Composturas efectuadas por Antonio Velásquez, director de arquitectura, en los hornos y hornillas, con un costo de 200 pesos, 5 reales.
Vol. 169, exp. 27, fs. 363-366v.
- 0067 1796/04/20
MÉXICO, cd. A petición de Gerónimo Antonio Gil se cambian las puertas de madera de la escaleras de la sala de molinos y de las oficinas de blanqueamiento por cuatro puertas de fierro, debido al peligro de incendio que corren. Se incluye el dibujo de dichas puertas, encargando el trabajo al herrero José Antonio Zavala, con un costo de 3,145 pesos, 1 y H reales.
Vol. 169, exp. 30, fs. 378-391.

- 0068 1796/01/30
MÉXICO, cd. Reparaciones de repellido, aplanado y blanqueado de los andenes de molinos de la Casa de Moneda, por la cantidad de 143 pesos, 4 reales, a cargo de Antonio Velásquez, director de arquitectura.
Vol. 169, exp. 31, fs. 394-396.
- 0069 1832/01/21
MÉXICO, cd. Presupuestos presentados por José Juárez, carpintero, y el alarife Ponciano Hernández, de las reparaciones que deben hacerse en la sala de despacho, en la de libranzas y en la pieza del tesoro. Aprobado el proyecto se lleva a cabo la obra, cuyo costo es de 88 pesos, entre albañilería y carpintería.
Vol. 171, exp. 15, fs. 262-264v.
- 0070 1831/12/31
MÉXICO, cd. Traslado de la oficina de grabado a la que fue sala de barras. El agrimensor y segundo director de arquitectura de la Nacional Academia de San Carlos, José M. Delgado, realiza una inspección y presenta el presupuesto para efectuar dicha obra. Calcula el costo por la cantidad de 552 pesos. Aprobado, se lleva a cabo la obra. Se incluyen relaciones detalladas de los gastos.
Vol. 171, exp. 18, fs. 288-309.
- 0071 1832/06/13
MÉXICO, cd. Se hace un caño en la pared del frente de la Casa de Moneda para dar salida al humo de la hornilla del grabado para templar troqueles. Obra a cargo del alarife Pascual Ortiz, bajo supervisión del grabador Mariano Torreblanca. El costo es de 162 pesos.
Vol. 171, exp. 19, fs. 310-312.
- 0072 1832/12/15
MÉXICO, cd. José Mariano Torreblanca, grabador de la Casa de Moneda, solicita la construcción de una pileta, una fragua y una hornilla para templar troqueles. Se autoriza la obra y se efectúa con un costo de 125 pesos, 4 reales.
Vol. 171, exp. 20, fs. 313-316.
- 0073 1832/03/09
MÉXICO, cd. A petición de José Dávila Madrid, fiel administrador de la Casa de Moneda, se autorizan las reparaciones de tres caños en la entrada de fielatura, la de su vivienda, el entresuelo y el piso del callejón que da paso a la herrería, a cargo del arquitecto José María Delgado. El costo asciende a 72 pesos.
Vol. 171, exp. 21, fs. 317-322.
- 0074 1798/05/25
MÉXICO, cd. Se propone trasladar la Casa de Moneda a los terrenos del ejido de Atlampa, donde se construye la fábrica de cigarros, en vista de las cuantiosas cantidades de metales y de monedas que se acuñan en dicha Casa y agregar a ella el Real Apartado por la urgente necesidad de una ampliación. El coronel de ingenieros Miguel Constanzó apoya la proposición y expone sus razones y motivos para ello. No se encuentra más información sobre el asunto.
Vol. 172, exp. 1, fs. 2-21.
- 0075 1822/11/25
MÉXICO, cd. Decreto dirigido a la Imperial Casa de Moneda de México, con el reglamento de los uniformes que deben usar los jefes y dependientes en los ramos de Ejército, Armada y Hacienda. Se adjunta el dibujo del bordado que deberá llevar el uniforme.
Vol. 172, exp. 22, fs. 252-263.
- 0076 1794/04/09
MÉXICO, cd. Incluidos en este expediente se encuentran documentos enviados por Gerónimo Antonio Gil, al virrey conde de Revillagigedo, que se refieren a grabados diversos, tales como el sello de armas para la Secretaría de Cámara, troqueles para medallas conmemorativas de la exaltación al trono del rey Carlos IV, que forman una

colección de ciento y una piezas, que se enviarán a España como obsequio que hace dicho grabador, quien incluye lista de los troqueles de su puño y letra.
Vol. 174, exp. 1, fs. 4-17.

- 0077 1734/01/04
MÉXICO, cd. Informes sobre la madera y los materiales empleados en la construcción de la nueva Casa de Moneda.
Vol. 177, exp. 1, fs. 34-82.
- 0078 1734/06/11
MÉXICO, cd. Don Luis Díez Navarro, ingeniero extraordinario (*sic*) y los maestros de arquitectura Miguel Custodio Durán y Joseph Eduardo de Herrera, presentan al superintendente de la Casa de Moneda, Joseph Fernández de Veytia Linage, una relación detallada de lo que falta, para terminar por completo la construcción de la nueva Casa de Moneda y el tiempo que se requiere para ello. Se describen los trabajos efectuados, entre ellos el de las piedras labradas para las portadas, a cargo de Bernardino de Orduña, maestro de cantería, aprobado por los maestros de arquitectura Pedro de Arrieta, Miguel Joseph de Rivera, Miguel Custodio Durán y Joseph Eduardo de Herrera.
Vol. 177, exp. 3, fs. 83-207v.
- 0079 1733/09/07
MÉXICO, cd. Continuación de los informes sobre materiales de construcción empleados en la edificación de la Nueva Casa de Moneda. Relaciones de entregas de cal, ladrillos y madera, trabajos de herrería, así como maquinaria e instrumentos para cambiar la acuñación de la moneda.
Vol. 177, exp. 4, fs. 208-255.
- 0080 1829/11/12
MÉXICO, cd. Debido al deplorable estado en que se encontraban diez faroles de la calle de la Casa de Moneda, se procede a su reposición total con un costo de 58 pesos, dos reales.
Vol. 182, exp. s/n, fs. 366-371.
- 0081 1766/12/04
MÉXICO, cd. Manuel de Orendain, fundidor mayor de la Casa de Moneda, solicita la obra de reconstrucción en el suelo de las salas de fundición llamadas de Nuestra Señora de Guadalupe y Señor San Joseph. Aprobada dicha obra por Pedro Núñez de Villavicencio, superintendente de la Casa de Moneda, se lleva a cabo con un costo de 609 pesos, 6 reales, 6 granos.
Vol. 185, exp. s/n, fs. 96-103.
- 0082 1767/06/04
MÉXICO, cd. A petición del ensayador del número de la Casa de Moneda, don Francisco de la Peña y Flores, se ordena la fabricación de una capellina y vaso de metal para el beneficio de las llamadas tierras lamas; Joseph de Contreras, maestro latonero, se hace cargo del trabajo que asciende a 237 pesos, 1 real.
Vol. 185, exp. s/n, fs. 115-118.
- 0083 1772/05/05
MÉXICO, cd. Lorenzo Benavides, aprendiz de grabador de la Casa de Moneda, solicita aumento de salario por los méritos de servir en esa oficina. Para demostrarlo, dice adjuntar unos dibujos, al parecer suyos, de los cuales sólo se encuentra uno y faltan los otros, lo que se deduce por aparecer en el volumen restos de hojas cortadas. Se autoriza el aumento solicitado. (La figura parece representar un dios).
Vol. 185, exp. s/n, fs. 145-163v.
- 0084 1774/02/26
MÉXICO, cd. Alejo Bernabé de Madero, grabador honorario de la Casa de Moneda, solicita la ampliación urgente de la oficina de la talla a su cargo. Aprobada, se lleva a cabo con un costo de 791 pesos, 3 y H reales.
Vol. 185, exp. s/n, fs. 226-246.

- 0085 1798/04/19
MÉXICO, cd. Informe de la muerte del grabador y fiel administrador de la Casa de Moneda, Gerónimo Antonio Gil. Se incluye el inventario de sus bienes, en los que se describen detalladamente joyas, alhajas, armas, vajilla y cubiertos de plata, enseres de casa, muebles y ropa, así como libros e instrumentos. Adjunto se encuentra su testamento.
Vol. 188, exp. s/n, fs. 38-79v. y 92-100v.
- 0086 1796/10/03
MÉXICO, cd. Memoria de los gastos efectuados en reformar el depósito de leña en el Real Apartado de la Casa de Moneda, construyendo en su lugar nueve arcos y bóvedas a cargo de Antonio Velásquez, director de arquitectura de la Real Academia de San Carlos. Proyecto presentado por Antonio Velásquez para reformar y ampliar la oficina del vidrio, cuyo techo se hundió. Se compra una parte de terreno y casas vecinas, propiedad de la Congregación del Adoratorio de San Felipe Neri. El costo ascendió a 600 pesos del terreno y el de la obra 7,653 pesos, 6 reales.
Vol. 189, exp. s/n, fs. 2-107v.
- 0087 1784/02/20
MÉXICO, cd. Construcción de hornos para vidrio en el Real Apartado, bajo la dirección de Francisco Guerrero y Torres, maestro de arquitectura. Se incluye un croquis que indica la construcción que ascendió a 6,860 pesos.
Vol. 190, exp. s/n, fs. 57-230.
- 0088 1784/03/29
MÉXICO, cd. Memorias de gastos efectuados en la construcción de las oficinas de fundición llamadas de Nuestra Señora de Guadalupe de la Casa de Moneda presentadas por el pagador Francisco Lázaro Valero y el maestro de arquitectura José Damián Ortiz.
Vol. 190, exp. s/n, fs. 242-245.
- 0089 1780/12/11
MÉXICO, cd. Relaciones de los gastos erogados en la reconstrucción de las oficinas de fundición nombradas San José, de grabado, almacenes y viviendas, a cargo del capitán ingeniero Miguel Constanzó.
Vol. 192, exp. único, fs. 2-468v.
- 0090 1762/08/07
MÉXICO, cd. Inventario de los bienes de don Nicolás Peinado Valenzuela, director fiel de moneda, los cuales se retienen en tanto sus albaceas entregan cuentas de los metales y efectos que manejaba dicho funcionario. Se describen muebles, alhajas, armas, ropa y utensilios de su trabajo, así como las fincas y terrenos de su propiedad. Se incluyen los avalúos.
Vol. 195, exp. 25, fs. 183-313v.
- 0091 1710/07/01
PUEBLA, Puebla. Juan Juárez, maestro de arquitectura, envía una relación a don Juan Joseph de Veytia Linage, juez superintendente de los Reales Azogues de Nueva España, de costos y gastos que invirtió en la construcción de un almacén en esa ciudad, para guardar el azogue enviado de España, en cumplimiento de una real cédula que ordena que se guarden y custodien en él y de ahí se distribuya a las cajas reales y minas. El costo del almacén ascendió a 957 pesos.
Vol. 198, exp. 6, fs. 88-89.
- 0092 1779/09/08
MÉXICO, cd. Se comunica al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando José Mangino, la real orden [no se encuentra] en la que se expresa el sueldo anual que percibirá el grabador Gerónimo Antonio Gil por la cantidad de 3,000 pesos y una gratificación anual y 1,000 pesos por el establecimiento y dirección de la Escuela de Grabado. Se concede a los discípulos de dicha escuela, José Esteve y Tomás Suria, 600 pesos anuales.
Vol. 202, exp. s/n, fs. 35-35v.
- 0093 1779/10/22

MÉXICO, cd. Se informa al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, que la Junta de Real Hacienda, por orden del rey, resolvió la construcción de la nueva oficina de grabado y otros cuartos en el sitio de la Armería que se destinarán para el Museo y establecer la Academia de Dibujo. [No se encuentran más datos.]
Vol. 202, exp. s/n, f. 38.

- 0094 1780/05/11
MÉXICO, cd. El virrey José de Gálvez comunica una real orden al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, expresando que el gobernador de la Luisiana le enviará muestras de medallas de plata de diversos tamaños, que se acuñarán para ser repartidas entre los caciques de las naciones de indios que lindan con aquella provincia y la Florida, que se les han unido.
Vol. 202, exp. s/n, fs. 60-60v.
- 0095 1780/08/27
MÉXICO, cd. Real orden que se refiere a la cesión del sitio donde estaba la Armería, para que en él se construya la ampliación de la Casa de Moneda. Menciona los planos, perfiles y avalúo de dicha obra que estará a cargo del capitán de Ingenieros, don Miguel Constanzó. Nuevamente se alude a la instalación de la oficina de Grabado, Museo Académico y Escuela de Dibujo. El costo de la obra proyectada es de 47,394 pesos, 6 reales. Se ordena el inicio de la misma lo más pronto posible. [No aparecen más datos ni los planos mencionados.]
Vol. 202, exp. s/n, fs. 76-76v.
- 0096 1781/09/17
MÉXICO, cd. Se informa al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, la aprobación al proyecto de establecer una Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura, para que proceda a disponer lo necesario. [No se encuentran más datos.]
Vol. 202, exp. s/n, f. 114.
- 0097 1781/10/30
MÉXICO, cd. El superintendente de la Casa de Moneda comunica al virrey don Martín de Mayorga que se ha concluido la obra nueva para las oficinas de grabado, la vivienda para el grabador y las piezas destinadas para que estudien los alumnos y pensionados en este arte. Consulta si puede hacer la entrega de dichas oficinas al grabador y continuar la enseñanza en dibujo y grabado, lo cual se autoriza.
Vol. 202, exp. s/n, fs. 125-126.
- 0098 1781/11/07
MÉXICO, cd. Fernando Joseph Mangino, superintendente de la Casa de Moneda, comunica al virrey Martín de Mayorga la entrega de las nuevas oficinas del grabador Gerónimo Antonio Gil, la vivienda de éste y la Escuela de Dibujo que estará a su cargo. Incluye el costo del alumbrado por las noches de la misma, el pago al modelo y a las personas encargadas del aseo. Vuelve a insistir ante el virrey acerca del establecimiento de la Academia de las Artes de Pintura, Escultura y Arquitectura, en vista del numeroso grupo de personas que lo solicitan. Incluye los exiguos gastos que costará dicha academia, los cuales son 5 pesos.
Vol. 202, exp. s/n, fs. 127-129.
- 0099 1781/11/13
MÉXICO, cd. Se comunica al superintendente de la Casa de Moneda, Joseph Fernando Mangino, que se acuñen 6 medallas de plata con el busto de su Majestad para enviarlas lo más pronto posible a Manila, para ser entregadas al gobernador de Filipinas.
Vol. 202, exp. s/n, fs. 131-131v.
- 0100 1782/06/22
MÉXICO, cd. El virrey convoca a una primera junta que deberá celebrarse en su presencia con la asistencia del superintendente de la Casa de Moneda como viceprotector de la Academia proyectada, el Tribunal del Consulado y Minería, para discutir acerca del establecimiento de la Academia de las Tres Artes. Indica los asientos que han de ocupar los asistentes de acuerdo con su representación.
Vol. 202, exp. s/n, f. 157.

- 0101 1784/01/28
MÉXICO, cd. El superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, informa al virrey don Mathias de Gálvez, la entrega de las doscientas medallas de plata y cuarenta de oro que acuñó el grabador Gerónimo Antonio Gil, para que sean remitidas a Manila y se otorguen como premio a quienes se distinguen en aquellas islas por su aplicación en las artes o por su desempeño en hechos de guerra. El virrey informa haber recibido de mano del grabador dichas monedas.
Vol. 202, exp. s/n, fs. 270-271.
- 0102 1785/01/26
MÉXICO, cd. La Real Audiencia comunica al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, que ha recibido un cajoncito con doce medallas de oro y noventa y dos de plata, acuñadas para enviarlas a Filipinas, que se otorgarán a quienes se distinguen en artes o en hechos de guerra. Se remiten a Acapulco y se ordena al grabador Gerónimo Antonio Gil que pague 39 pesos, importe de las cajas de madera en que se enviaron dichas medallas.
Vol. 202, exp. s/n, f. 303.
- 0103 1785/01/31
MÉXICO, cd. La Real Audiencia comunica que el fiscal de Real Hacienda ha solicitado que los oficiales reales paguen al tesorero de la Casa de Moneda los 9,000 pesos que su Majestad ha señalado de dotación anual a la Real Academia de San Carlos. Asimismo comunica que con la misma fecha ha pedido al director de Temporalidades que dé orden al tesorero para que de sus fondos gire a dicha Casa los 4,000 pesos que le están señalados para el mismo asunto y que en adelante se distribuya el pago en trimestres.
Vol. 202, exp. s/n, f. 305.
- 0104 1797/12/25
ORIZABA, Veracruz. El virrey marqués de Branciforte comunica al superintendente de la Casa de Moneda que, para conmemorar la colocación de la estatua ecuestre del rey Carlos IV, mandó grabar a su costa una lámina que representa la vista de la plaza mayor de la ciudad de México con dicha estatua, por lo que le envía dos ejemplares de la misma.
Vol. 206, exp. s/n, f. 167.
- 0105 1830/06/28
MÉXICO, cd. Se solicita a la Casa de Moneda que entregue a la Secretaría de Hacienda, Departamento de Gobierno, sección segunda, el busto en bronce de Felipe V y la colección de medallas o monedas que se encuentran en ella y las envíe al director del Museo Nacional. El encargado de cumplir la orden es el grabador José Mariano Torreblanca, quien presenta una lista de dicha colección y se opone a que sean sacadas de la Escuela de Grabado por ser ejemplares únicos. Finalmente se hace entrega de la colección por inventario en la que se encuentra el busto de Felipe V que se quitó de la fachada principal de la Casa de Moneda.
Vol. 207, exp. 32, fs. 233-240.
- 0106 1735/04/27
MÉXICO, cd. Incluida en este expediente se encuentra la inscripción en castellano y latín de una lámina de plata que fue colocada en la parte inferior de la estatua de Felipe V, ubicada en la fachada principal de la Casa de Moneda, el año de 1734.
Vol. 208, exp. 5, f. 97.
- 0107 1735/04/06
MÉXICO, cd. Dentro de este expediente se encuentra el inventario y descripción de los ornamentos y demás efectos que contenía la capilla de la Casa de Moneda. Se describen también las viviendas de los funcionarios que trabajaban en dicha Casa.
Vol. 208, exp. 6, fs. 215-221.
- 0108 1732/11/07

MÉXICO, cd. Diligencias y disposiciones para la construcción de viviendas para funcionarios y otras secciones de la Casa de Moneda bajo la dirección de Nicolás Peinado Valenzuela. Joseph Fernández Veytia Linage, superintendente de la Casa de Moneda, comunica lo que opinan al respecto Joseph Eduardo de Herrera, maestro examinador del arte de arquitectura, Pedro de Arrieta y otros, peritos, los cuales expresan que se cumple en parte porque al proyecto le falta "Hermosura que consiste en una ajustada simetría". Se incluye la distribución y medidas de dichas construcciones.

Vol. 213, exp. 5, fs. 152-176.

0109 1752/10/04

MÉXICO, cd. Informe que presentan los maestros de arquitectura, Pedro de Arrieta, Antonio Álvarez, Miguel Custodio Durán, Manuel Álvarez y sus ayudantes, de los defectos encontrados en algunas de las secciones de la nueva Casa de Moneda. Adjuntan el proyecto para solucionarlos.

Vol. 213, exp. 6, fs. 177-199v.

0110 1762/06/14

MÉXICO, cd. Don Pedro Núñez de Villavicencio, superintendente de la Casa de Moneda, informa que se han caído los remates de la coronación de la portada principal, por lo que se efectúa una inspección a todas las azoteas de dicha casa por don Lorenzo Rodríguez, maestro de arquitectura, constatando que faltan varios y se encuentran otros desperfectos, por lo que se dispone que se efectúen las obras de reparación necesarias, cuyo costo asciende a 268 pesos 6 granos.

Vol. 216, exp. 3, fs. 38-65.

0111 1828/06/04

MÉXICO, cd. Manuel Lozada, portero encargado de la capilla de la Casa de Moneda, presenta una denuncia sobre un robo de cinco candeleros y tres arbotantes de plata. Se obliga a dicho portero a pagar el importe de lo robado, cuyo monto es de 579 pesos, 3H reales. Efectuadas las diligencias, Lozada repone parte del robo con el tercio de su salario.

Vol. 219, exp. 11, fs. 156-188.

0112 1777/08/16

MÉXICO, cd. El capitán de ingenieros Miguel Constanzó presenta al superintendente de la Casa de Moneda, Pedro Núñez de Villavicencio, el proyecto para reconstruir las oficinas de fundición llamadas Nuestra Señora de Guadalupe y San Joseph por encontrarse en pésimas condiciones. El costo de la obra asciende a 25,412 pesos; dicho proyecto se lleva a cabo.

Vol. 220, exp. único, fs. 441.

0113 1779/07/07

MÉXICO, cd. Cuenta de gastos originados por el transporte desde España hasta la ciudad de México del primer grabador Gerónimo Antonio Gil, quien se hará cargo de la oficina de la talla y grabado de la Casa de Moneda de esta ciudad. En esta cuenta se incluye el importe del viaje de sus dos hijos, dos aprendices y un criado, así como el traslado de veinticuatro cajones con instrumentos. El rey ordena que se paguen, cuyo costo es de 1,274 pesos 5H reales.

Vol. 227, exp. 6, fs. 117-130.

0114 1781/01/17

MÉXICO, cd. El grabador de la Casa de Moneda, Gerónimo Antonio Gil, solicita que le sean pagados los gastos que ha erogado en las luces que utiliza en las noches para impartir las clases de dibujo a los discípulos, pensionados y demás personas que asisten a dichos estudios de grabado. Estos gastos importan 77 pesos 4 reales a partir de octubre de 1779 hasta el 17 de enero de 1781. Se liquidan estos gastos.

Vol. 227, exp. 9, fs. 141-143v.

0115 1783/09/16

MÉXICO, cd. José Ignacio Becerot, primer discípulo de la oficina de grabado de la Casa de Moneda, solicita que, por los méritos en sus estudios bajo la dirección de Gerónimo Antonio Gil, se le otorgue la cantidad de 400 pesos de acuerdo a la real orden que así lo dispone y el apoyo de dicho maestro.
Vol. 227, exp. 10, fs. 144-148.

- 0116 1785/01/15
MÉXICO, cd. Se presenta el gasto erogado en la compostura de la vivienda que ocupa en la Casa de Moneda el grabador Gerónimo Antonio Gil, cuyo costo asciende a 43 pesos 3 reales.
Vol. 227, exp. 12, fs. 160-162.
- 0117 1789/05/28
MÉXICO, cd. Composturas efectuadas en la vivienda que ocupará el grabador de la Casa de Moneda, Gerónimo Antonio Gil, en vista de que es la que le corresponde por su nombramiento de fiel administrador. La compostura está a cargo del maestro de arquitectura José Damián Ortiz; el costo es de 182 pesos 1 real.
Vol. 227, exp. 17, f. 273-283.
- 0118 1791/08/22
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, grabador de la Casa de Moneda, solicita que se compren sesenta y tres originales de estampas a Santiago de Echevarría para la Escuela de Dibujo y la oficina de talla, indispensables para el estudio de los aprendices y discípulos de la oficina de grabado. Autorizada la compra de dichas estampas, se adjunta la lista de las mismas.
Vol. 227, exp. 20, fs. 323-325.
- 0119 1779/05/18
MÉXICO, cd. En vista de que la llamada armería del Real Palacio amenaza derrumbarse, se ordena su demolición. Se inspecciona el estado de dicha armería, de lo cual se hacen cargo Miguel Constanzó, capitán de Ingenieros, y José Damián Ortiz, maestro de arquitectura, quienes decretan el derrumbe que se lleva a cabo. Se incluyen las relaciones de gastos, salarios y materiales gastados en el mismo, así como el importe de lo que se ha rescatado con la venta de dichos materiales.
Vol. 229, exp. 5, fs. 194-235.
- 0120 1779/10/22-1782/10/12
MÉXICO, cd. El virrey Martín de Mayorga, la Junta de Real Hacienda y la Real Audiencia aprueban que, en el lugar donde se encontraba la armería que se derrumbó, se construya la oficina del grabado, la Academia de Dibujo, la vivienda del grabador, así como bodegas y almacenes; reconstruir el patio principal, la capilla y ampliación de la cárcel. Las obras se llevan a cabo bajo la dirección del ingeniero Miguel Constanzó y del maestro de arquitectura José Damián Ortiz. Descripción de los materiales utilizados, relaciones de gastos y el avance de las obras.
Vol. 229, exp. 6, fs. 236-308.
- 0121 1730/12/18-1736/05/14
MÉXICO, cd. Don Nicolás Peinado Valenzuela, director de la Nueva Casa de Moneda, informa sobre la construcción de la misma y la inspección de las obras que ha efectuado en compañía de los maestros alarifes Joseph de Arrieta y Manuel de Herrera. Propone la distribución y secciones de que debe constar para ser funcional, tomando en cuenta la enorme cantidad de metales que se acuñan. Pedro de Arrieta, maestro de arquitectura, y Manuel de Herrera exponen sus opiniones sobre la nueva construcción. Autorizada, se describen los materiales que se utilizarán, así como la compra de terrenos para su ampliación y gestiones llevadas a cabo para adquirir lo que se necesita con la intervención de los maestros de arquitectura mencionados y la autorización del superintendente de la Casa de Moneda, Joseph Fernández de Veytia Linage. Se incluye el plano de tres viviendas.
Vol. 230, exp. s/n [foliación original], fs. 118-548.
- 0122 1795/11/11
MÉXICO, cd. Composturas efectuadas en la vivienda del nuevo fundidor mayor, Juan González de las Cavadas. Dichas composturas estuvieron a cargo del director de arquitectura, Antonio Velásquez. Se incluyen las relaciones de los gastos para la obra.

Vol. 240, exp. 12, fs. 174-182.

- 0123 1795/07/18-1797/03/16
MÉXICO, cd. En vista de las reparaciones urgentes a las bóvedas de las oficinas de fundición y el techo de los corredores de la oficina de tierras, se designa al director de arquitectura, Antonio Velásquez, efectuarlas para lo cual presenta un cálculo del costo aproximado. Aprobado el proyecto, se lleva a cabo. Se incluyen las relaciones de los gastos efectuados semanalmente.
Vol. 240, exp. 14, fs. 191-239.
- 0124 1797/03/06
MÉXICO, cd. Para mejor control de los operarios en el manejo de tierras, se construye un lugar común dentro de esa oficina. Antonio Velásquez, director de arquitectura, se hace cargo de la obra, cuyo costo es de 189 pesos 5 reales.
Vol. 240, exp. 20, fs. 262-268.
- 0125 1788/12/24
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor y jefe de la oficina de Grabado de la Casa de Moneda, recomienda ampliamente al tercer aprendiz de grabado y discípulo de la misma, Mariano Espinosa, para un aumento de salario y que no se admita su renuncia porque es un alumno destacado y de gran ayuda en esa oficina. Dicho aumento es de 400 pesos, lo cual aprueba el superintendente Francisco Fernández de Córdoba.
Vol. 244, exp. 1, fs. 1-8v.
- 0126 1824/04/06
MÉXICO, cd. Expediente de la donación que hizo al rey el grabador mayor de la Casa de Moneda, Gerónimo Antonio Gil, de los 101 troqueles que elaboró para las medallas conmemorativas de la jura del rey Carlos IV. Incluye inventario de dichos troqueles en detalle y la carta de donación que dirige al superintendente de dicha Casa, el cual turna el asunto al virrey Conde de Revillagigedo. El rey acepta la donación, por lo que se ordena al grabador que con el mayor resguardo y cuidado empaque los troqueles para ser enviados a España lo más pronto posible. Por muerte de dicho grabador no se enviaron dichos troqueles. Se hace mención de ellos en el año de 1816 y en 1824 se solicita su entrega al Ministerio de Hacienda, pero se indica que fueron donados a la Academia de las Tres Nobles Artes, error que se aclara, porque finalmente es entregada la colección incompleta a la Academia de San Carlos.
Vol. 244, exp. 6, fs. 78-102.
- 0127 1795/04/08
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de Moneda, solicita al superintendente de la misma que los oficiales y aprendices de esa oficina no hagan trabajos para el público y que los discípulos de la Escuela de Grabado a su cargo reciban alguna recompensa como estímulo y asistan de noche los más adelantados para que sea más completo su aprendizaje.
Vol. 244, exp. 9, fs. 153-162.
- 0128 1799/07/08
MÉXICO, cd. Por muerte de Gerónimo Antonio Gil, grabador de la Casa de Moneda, se nombra en su lugar a Antonio Cervantes. Se incluye copia del nombramiento del grabador fallecido.
Vol. 244, exp. 11, fs. 165-209.
- 0129 1772/07/03
MÉXICO, cd. En vista del cambio de moneda y su excesiva producción, el superintendente de la Casa de Moneda dispone una obra para ampliar ésta y la construcción de oficinas de instrumentos. Dicha obra estará a cargo del capitán de ingenieros Miguel Constanzó y del maestro de arquitectura Lorenzo Rodríguez. Se detalla cada una de las obras, contratos con los proveedores de materiales, tales como madera, metales, vidrio, instrumentos para la labor de la moneda y relaciones de las entregas. [No se menciona el costo total.]
Vol. 248, exp. 1, fs. 2-124.

- 0130 1760/12/06
MÉXICO, cd. Manuel González, portero principal de la Casa de Moneda, presenta el inventario de la capilla de dicha Casa al superintendente de la misma, Pedro Núñez de Villavicencio.
Vol. 253, exp. 1, fs. 1-45v.
- 0131 1779/12/06
MÉXICO, cd. Inventario de la oficina de grabado presentado por Alexo Bernabé Madero al superintendente de la Casa de Moneda, Pedro Núñez de Villavicencio. Se detallan número, figuras y leyendas de los troqueles, matrices e instrumentos para grabar; a su vez se entrega a Gerónimo Antonio Gil. Se incluye el inventario de los instrumentos y herramientas que fueron traídos de España por este último. Inventario de los sucesivos grabadores de la Casa de Moneda: Francisco Monllor, Alexo Bernabé Madero, Gerónimo Antonio Gil, Antonio Cervantes y Francisco Gordillo.
Vol. 253, exp. 2, fs. 46-114.
- 0132 1756/12/16
MÉXICO, cd. Inventario de la oficina de grabado entregado a Manuel de Baeza por muerte del anterior grabador, Francisco Monllor, ante Pedro Núñez de Villavicencio, superintendente de la Casa de Moneda.
Vol. 253, exp. 5, fs. 316-327.
- 0133 1753/09/14
MÉXICO, cd. Se autoriza a Miguel Pons, fabricante de espadas y hebillas en esta ciudad, que el ensayador mayor de la Casa de Moneda le proporcione la plata necesaria para fabricar piezas de plata.
Vol. 257, exp. s/n, fs. 104-121.
- 0134 1803/07/22
MÉXICO, cd. Cálculo que presenta Manuel Tolsá para reconstruir el retablo de la capilla de la Casa de Moneda, cuyo importe asciende a 3,500 pesos. Se incluye una fotografía del original de dicho retablo, pero no tiene firma. Aunque se llevó a cabo la restauración, no se menciona si la efectuó dicho Manuel Tolsá.
Vol. 265, exp. 4, fs. 65-69.
- 0135 1763/05/19
MÉXICO, cd. Constancia del examen presentado por Ignacio Barrera ante Miguel de Rivera, veedor del arte de platería, y Manuel Salinas, diputado. El examen se llevó a cabo teórico y práctico en el que fabricó un salero de plata de moda francesa, por lo que fue aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 56-57v.
- 0136 1763/07/27
MÉXICO, cd. Diego González de la Cueva, ensayador y balanzario mayor del Reino, aprueba el examen presentado por Marcelo de Borja, originario de Pátzcuaro, para ejercer como maestro platero. Durante dicho examen elaboró un brasero de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 58-62v.
- 0137 1763/07/23
MÉXICO, cd. Joseph Ponce de León solicita se le examine para ejercer como patrón de platería, para lo cual presenta la información requerida ante Diego González de la Cueva, ensayador y balanzario mayor del Reino y Miguel de Rivera, veedor del arte de la plata, quienes aprueban dicho examen teórico y práctico en el que elaboró una salvilla de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 63-64v.
- 0138 1763/09/23
MÉXICO, cd. Nicolás Antonio Martínez, vecino de la ciudad de Puebla, solicita que se le examine para ejercer como maestro platero. Presenta información sobre su limpieza de sangre y legitimidad. Diego González de la Cueva, ensayador mayor y balanzario del Reino, y Miguel de Rivera, veedor, aprueban el examen teórico y práctico en el cual elaboró unas espabiladeras de plata.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 65-66v.

- 0139 1763/11/15
MÉXICO, cd. Joseph de Barrios, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería para lo cual presenta la información requerida. Presenta examen teórico y práctico, durante el cual elabora una salsera de plata. Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Miguel de Rivera, veedor, y Manuel Salinas, diputado, lo aprueban.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 67-68v.
- 0140 1763/ 11/15
MÉXICO, cd. Ante Diego González de la Cueva y Miguel de Rivera, presenta examen para ejercer como patrono de platería en la ciudad de Puebla Joseph de Ortega, ante los cuales presenta dos candeleros de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 69-70v.
- 0141 1764/03/24
MÉXICO, cd. Manuel Marín Siliceo, originario de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería, presentando para ello la información requerida. Es examinado por Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Joseph del Castillo, veedor, y Sebastián de las Parras, diputado de platería. Presenta examen teórico y práctico en el que fabrica ante el jurado un salero de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 71-72v.
- 0142 1764/03/24
MÉXICO, cd. Rafael Montiel solicita examen para ejercer como patrono de platería, para lo cual exhibe la información requerida. El jurado lo aprueba en el examen teórico y en el práctico fabrica ante el mismo una salvilla de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 73-74v.
- 0143 1764/07/06
MÉXICO, cd. Francisco Plácido Pérez presenta la información necesaria para ser examinado y ejercer como patrón de platería. Se lleva a cabo examen teórico y práctico y ante el jurado fabrica un cucharón y un trinchador de plata, por lo cual dicho jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 75-76v.
- 0144 1764/12/20
MÉXICO, cd. Manuel Pérez de Segura, habiendo exhibido la información necesaria, solicita ser examinado para patrón de platería. Presenta examen teórico y práctico ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor, Sebastián de las Parras, diputado de platería, y Joseph del Castillo, veedor. Presenta un cintillo de diamantes.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 77-78v.
- 0145 1765/02/06
MÉXICO, cd. Mariano Antonio García, vecino de esta ciudad, habiendo cumplido con el requisito de limpieza de sangre y legitimidad, presenta examen teórico y práctico para ejercer como maestro de platería, para lo cual manufactura un platón de plata de recorte.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 79-80v.
- 0146 1765/06/04
MÉXICO, cd. Juan Joseph Carrillo, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería, exhibe la información necesaria. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino y balanzario de Real Hacienda, Sebastián de la Parra, veedor, y Joseph del Castillo, diputado del arte de platería, se somete a examen práctico y teórico y presenta un braserito de plata por lo cual es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 81-82v.
- 0147 1765/06/04

MÉXICO, cd. Manuel Bernarez de Rivera, vecino de esta ciudad, solicita examen para ejercer como patrono de platería. Habiendo presentado la información necesaria, es examinado teórica y prácticamente, elaborando ante el jurado un salero de plata, por lo cual es aprobado.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 83-84.

0148 1765/06/14

MÉXICO, cd. Joseph Antonio Ferreira, originario de Castilla, presenta examen para ejercer como patrono de platería, para lo cual exhibe la información necesaria. Elabora ante el jurado una pileta de agua bendita en plata y habiendo cumplido con el examen teórico, se le aprueba.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 85-86v.

0149 1765/07/11

MÉXICO, cd. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Sebastián de la Parra, veedor, y Joseph del Castillo, diputado de platería, presenta examen para ejercer como patrono de platería, Tomás Chamuzgado; exhibe la información requerida y elabora ante el juzgado un espadín guarnecido, por lo que es aprobado.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 87-88.

0150 1765/10/30

MÉXICO, cd. Joaquín Joseph García, vecino de esta ciudad, solicita examen para ejercer como patrono de platería. Exhibe la información requerida y se le examina teórica y prácticamente; elabora frente al jurado una guarnición de plata de espadín. El jurado lo aprueba.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 89-90.

0151 1766/08/27

MÉXICO, cd. Joseph Domínguez presenta examen teórico y práctico para ejercer como patrono de platería. Elabora ante el jurado una guarnición de plata para sable, por lo que el jurado lo aprueba.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 91-92.

0152 1767/05/05

MÉXICO, cd. Joseph Miguel Hernández y Benítez, originario de la isla de Canaria, residente en esta ciudad, solicita examen para ejercer como patrono de platería. Se le pide información testimonial con testigos que acrediten dicha información para lo cual presenta cuatro que responden por él. Se acepta la información y se le somete a examen teórico y práctico y ante el jurado elabora un marquito de plata cincelado y bruñido, en vista de lo cual es aprobado.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 93-96v.

0153 1766/06/27

MÉXICO, cd. Se somete a examen a Joseph Antonio del Priego, vecino de la ciudad de Puebla, para ejercer como patrono de platería; en el examen práctico elabora dos candeleros de recorte, y el teórico lo resuelve a satisfacción del jurado.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 97-98v.

0154 1766/06/30

MÉXICO, cd. Manuel Joseph Antonio Martínez presenta examen para maestro de platería ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Joseph del Castillo, diputado de platería, y Miguel de Rivera, veedor. Habiendo cumplido con la información requerida, se le somete a examen teórico y práctico en el cual fabrica un salero francés por lo cual es aprobado.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 99-100v.

0155 1767/11/03

MÉXICO, cd. Joseph Vicente del Castillo, oficial de platero, vecino de la ciudad de Puebla, presenta examen para ejercer como maestro y patrono de platería; exhibe la información requerida. Se efectúa el examen teórico y práctico y elabora ante el jurado una salsera de plata. Aprobado, hace el juramento de rigor.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 101-102v.

- 0156 1768/08/08
MÉXICO, cd. Manuel Pedroza, vecino de esta ciudad, solicita examen para ejercer como maestro de platería y exhibe la información requerida. El jurado lo aprueba en el examen teórico y práctico, ante el que elabora un cintillo de oro con tres diamantes.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 103-104v.
- 0157 1768/10/01
MÉXICO, cd. Bartolomé Garrido, vecino de esta ciudad, presenta examen para ejercer como patrono de platería ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor, Miguel de Rivera, veedor de platería, y Juan de Ezija, diputado de este arte. Es aprobado en el examen teórico y en el práctico exhibe una salsera de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 105-106v.
- 0158 1768/10/13
MÉXICO, cd. Joseph Ramos de Noriega, vecino de esta ciudad y oficial de platero, habiendo cumplido con la información requerida, presenta examen para ejercer como patrono de dicho arte. Fabrica ante el jurado un salero de plata a la francesa, por lo cual es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 107-108v.
- 0159 1768/11/16
MÉXICO, cd. Joseph Miguel Tello de Meneses, oficial de platero, vecino de la ciudad de Puebla de los Ángeles, presenta examen para ejercer como patrono de platería; habiendo cumplido con la información, se le examina y aprueba en examen teórico y práctico y elabora ante el jurado una salsera.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 109-110v.
- 0160 1769/03/15
MÉXICO, cd. Joseph Antonio Barrios, vecino de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería en esa ciudad. Presentada la información necesaria, el jurado lo examina teórica y prácticamente y en él elabora un salero francés de la moda. Aprobado, hace el juramento de rigor.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 111-112v.
- 0161 1769/04/29
MÉXICO, cd. Agustín Mariano Rascón, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería en dicha ciudad. Presentada la información de rigor se efectúa el examen teórico y práctico en el cual fabrica un puño de espadín de la moda. Se le aprueba y hace el juramento acostumbrado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 113-114v.
- 0162 1769/04/29
MÉXICO, cd. Joseph Teodoro de Vargas, vecino de la ciudad de Puebla, presenta examen para ejercer como patrono de platería en esa ciudad; para ello exhibe información de legitimidad y limpieza de sangre. Se le somete a examen teórico y práctico y el jurado lo aprueba, ante el cual elabora un salero de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 115-116v.
- 0163 1769/04/29
MÉXICO, cd. Joseph Francisco Marín, vecino de Puebla, solicita examen para ejercer como maestro de platería. Exhibe la información requerida. Se efectúa el examen teórico y práctico. Ante el jurado fabrica una salsera de plata de la moda. Aprobado, hace el juramento de rigor.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 117-118v.
- 0164 1769/06/21
MÉXICO, cd. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Juan Antonio de Ezija, veedor, y Miguel de Rivera, Joseph Vila presenta examen para ejercer como patrono de platería. En el examen práctico elabora ante el jurado un par de candeleros de plata y, aprobado, hace el juramento de rigor.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 119-120v.

- 0165 1769/06/21
MÉXICO, cd. Eduardo Calderón, vecino de esta ciudad, habiendo exhibido la información de rigor, presenta examen para ejercer como maestro platero ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor, Juan Antonio de Ezija, veedor del oficio, y Miguel de Rivera, diputado; preguntado por el jurado y habiendo elaborado en su presencia un par de candeleros de plata, es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 121-122v.
- 0166 1769/12/19
MÉXICO, cd. Sebastián Ruiz, oriundo de Castilla y maestro platero, presenta examen para instalar una platería. Habiendo cumplido con los requisitos y elaborado ante el jurado una palangana de afeitar, es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 123-124v.
- 0167 1770/07/06
MÉXICO, cd. Joseph Solano, oriundo de Cádiz, España, presenta certificado de su título expedido en esa ciudad como artista del oficio; solicita ejercer como platero, tener tienda en la ciudad de México y poder pertenecer al gremio. Se admite y autoriza su petición.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 125-128v.
- 0168 1770/08/04
MÉXICO, cd. Francisco de los Reyes y Torres, natural de Castilla, España, presenta información de su linaje y limpieza de sangre para ejercer en el arte de la platería como patrono. Solicita que se le examine. Se lleva a cabo el examen por el veedor Nicolás Esplugas y se somete a un nuevo examen ante Diego González de la Cueva, Joseph Salvatierra y Nicolás Esplugas, ante quienes fabrica un juego de cubiertos, por lo que es aprobado y autorizada su petición.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 129-130v.
- 0169 1770/08/06
MÉXICO, cd. Juan Joseph de Aguilar, maestro platero, oriundo de Puebla, habiendo cumplido con los informes de rigor, se somete a examen para ejercer como dueño de platería, para ello elabora ante el jurado una cigarrera con su gancho, por lo que el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 131-132v.
- 0170 1771/05/31
MÉXICO, cd. Fernando Sámano, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería; presenta los informes necesarios para ello. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Joseph Salvatierra, veedor, y Juan de Ezija, diputado, presenta examen teórico y práctico; demuestra su capacidad ante el jurado elaborando un cintillo de diamantes, por lo cual es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 133-134v.
- 0171 1771/12/03
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta a examen teórico y práctico, Pedro Antonio de Castro, vecino de la ciudad de México, para poder ejercer como patrono de platería; elabora un salero de plata y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 135-136.
- 0172 1771/11/23
MÉXICO, cd. Marcos de Arellano, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ser patrono de platería en esa ciudad. Manufactura ante el jurado un cesto o terciado (*sic*) de plata y, habiendo presentado la información requerida, se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 137-138v.
- 0173 1771/12/23
MÉXICO, cd. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Nicolás Esplugas, veedor, y Juan Antonio de Ezija, presenta información sobre legitimidad y limpieza de sangre, Joseph Cortés, vecino de la ciudad

de México, para ejercer como patrono de platería en esta ciudad. Se le examina teórica y prácticamente y elabora un par de aretes de tres almendras. Se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 139-140v.

- 0174 1771/12/23
MÉXICO, cd. Manuel Joseph Montes de Oca, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería, presenta la información requerida y se le examina tanto en teoría como en la práctica; elabora ante el jurado un par de candeleros de plata por lo que se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 141-142v.
- 0175 1772/09/01
MÉXICO, cd. Antonio Mariano Díaz González, vecino de la ciudad de México, habiendo entregado la información requerida, solicita que se le examine para ser patrono de platería. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Francisco Latadí, veedor, y Joseph del Castillo, diputado de este arte, presenta examen teórico y práctico y el jurado lo aprueba al presentar una sortija de diamantes.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 143-144v.
- 0176 1772/10/20
MÉXICO, cd. José María Rodayega, vecino de la ciudad de México, presenta examen ante Diego González de la Cueva, Francisco Latadí, veedor, y Joseph del Castillo, diputado, para ejercer como patrono de platería. Sometido a dicho examen en teoría y práctica, elabora un vinagrero por lo que se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 145-146v.
- 0177 1773/10/20
MÉXICO, cd. Joseph de Iglesias, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería y exhibe la información necesaria. Ante el mismo jurado se le examina y manufactura una caja para polvos. El jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 147-148v.
- 0178 1773/06/26
MÉXICO, cd. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Joseph de Salvatierra, diputado, y Cristóbal Marradón, veedor, habiendo presentado la información requerida, se presenta a examen Manuel José de Espinosa Montero para poder ejercer como patrono de platería. Elabora ante el jurado una salsera de plata por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 149-150v.
- 0179 1773/06/16
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado Juan de Somonte y Sosa, vecino de la ciudad de México, para ejercer como patrono de platería. Después de ser interrogado, manufactura una cigarrera de oro. El jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 151-152v.
- 0180 1773/06/15
MÉXICO, cd. Manuel Joseph de Espinosa Montero, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ser maestro de platería. Presenta información de legitimidad y limpieza de sangre con tres testigos. Se aprueba dicha solicitud, pero no aparece el examen.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 153-154.
- 0181 1773/10/25
MÉXICO, cd. Fernando de León, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería; para ello presenta la información necesaria. El jurado integrado por Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Francisco Latadí, veedor, y Joseph del Castillo, diputado del mismo arte, lo examinan en teoría y práctica, elabora un cintillo de oro y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 155-156v.

- 0182 1774/08/17
MÉXICO, cd. Francisco Xavier de Rivera, vecino de la ciudad de Valladolid, exhibe información para ser examinado y poder ejercer como patrono de platería en esa ciudad. Ante Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Nicolás de Esplugas, diputado en el arte, y Manuel Badillo, veedor, presenta examen teórico y práctico, elabora una conservera de plata y el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 157-158v.
- 0183 1774/10/01
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta Mariano de Vidarte, vecino de la ciudad de México, para hacer examen teórico y práctico; previa información presentada, elabora una salsera de plata y es aprobado por el jurado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 159-160v.
- 0184 1774/10/08
MÉXICO, cd. Andrés Francisco García, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería y presenta la información requerida. Examinado en teoría y práctica, presenta un cintillo de oro con tres diamantes y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 161-162.
- 0185 1775/03/04
MÉXICO, cd. Francisco Pavía, vecino de la ciudad de México, presenta la información necesaria para ejercer como patrono de platería y ser examinado en dicho arte. El jurado integrado por Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Juan José Montes de Oca, veedor, y Cristóbal Marradón, diputado, lo examinan y aprueban al exhibir un par de hebillas de plata elaboradas en su presencia.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 163-164v.
- 0186 1775/05/16
MÉXICO, cd. Joseph de Casas, originario de la ciudad de Málaga, España y vecino de la ciudad de México, se presenta a examen para poder ejercer como patrono de platería. Exhibe información de legitimidad y limpieza de sangre y se le examina en teoría y práctica ante el mismo jurado que lo aprueba después de elaborar en su presencia unas hebillas de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 165-166v.
- 0187 1776/03/14
MÉXICO, cd. José Gil de Samaniego, vecino de la ciudad de Puebla, habiendo exhibido la información de rigor, solicita que se le examine para ejercer como patrón de platería, lo cual se autoriza. Se presenta ante el jurado integrado por Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, Manuel Badillo, veedor, y Nicolás de Esplugas, diputado. Dicho jurado lo aprueba en el examen teórico y práctico en el cual elabora una vinagrera de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 167-168v.
- 0188 1776/05/11
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado presenta examen Miguel José Antonio Barca, vecino de la ciudad de México, para ejercer como maestro de platería, en dicho examen elabora dos candeleros de plata y el jurado lo aprueba, después de cuestionarlo en el teórico.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 169-170v.
- 0189 1776/07/04
MÉXICO, cd. Juan Joseph Talledos, vecino de la ciudad de Oaxaca, presenta la información necesaria y solicita ser examinado para ser patrón de platería. Se efectúa el examen teórico y práctico; después de ser preguntado ante el mismo jurado, elabora un vinagrero de plata, por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 171-172.
- 0190 1776/sm/sd

MÉXICO, cd. Juan José de Cuebas, vecino de Cuernavaca [expediente incompleto].
Vol. 271, f. 173.

- 0191 1776/10/07
MÉXICO, cd. Juan José de Cuebas, vecino de la ciudad de México, habiendo cumplido con el informe requerido, presenta examen teórico y práctico; en éste labró un terno de esmeraldas con una cruz y zarcillos de oro. El jurado lo aprueba y le autoriza pagar en un término de tres meses el quinto real sobre su título.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 174-176.
- 0192 1776/11/23
MÉXICO, cd. Juan de Dios Filio, español, vecino de la ciudad de Oaxaca, presenta información de limpieza de sangre y legitimidad con tres testigos para poder ejercer como patrono de platería. El jurado lo examina en teoría y práctica; ante éste elabora una cigarrera de oro y se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 177-180v.
- 0193 1777/10/25
MÉXICO, cd. Manuel de Aguilar, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería; se autoriza su solicitud y se presenta después de cumplir con los requisitos necesarios. Ante el jurado, después de resolver el examen teórico, manufactura un cáliz liso de plata que llaman salomónico y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 181-182v.
- 0194 1777/03/11
MÉXICO, cd. Ante Juan Antonio de Ezija, diputado del arte de platería, José Antonio del Castillo, veedor, y Diego González de la Cueva, ensayador mayor del Reino, se presenta Agustín de Olguín, vecino de la ciudad de México, después de haber cumplido con la información de rigor y la respectiva solicitud. Ante dicho jurado, después de ser interrogado, elabora una vinagrera de plata por lo que se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 183-184v.
- 0195 1778/02/23
MÉXICO, cd. Joaquín Villarreal, vecino de la ciudad de México, habiendo exhibido la información necesaria, solicita se le examine para ejercer como patrono de platería. Se presenta ante el mismo jurado para el examen teórico y práctico; manufactura ante dicho jurado un bastón de plata sobre dorado y se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 185-186v.
- 0196 1778/03/21
MÉXICO, cd. Bartolomé Barrera, vecino de la ciudad de México, exhibe información de legitimidad y limpieza de sangre y solicita se le examine para ejercer como patrono de platería. Efectuado el examen teórico y práctico, elabora un cubierto de plata y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 187-188v.
- 0197 1778/06/06
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado José González del Castillo, vecino de la ciudad de Puebla. Habiendo cumplido con el informe requerido, se le examina en teoría y en la práctica elabora una guarnición de cutó (*sic*) de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 189-190v.
- 0198 1778/06/06
MÉXICO, cd. Ramón de Almazán y Flores, vecino de la ciudad de México, después de presentar el informe necesario y la solicitud para ser examinado, para ejercer como patrono, se presenta ante el mismo jurado el cual lo aprueba después de que elabora un puño de espadín de plata calado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 191-192v.
- 0199 1778/06/06

MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado Joaquín Espejo, vecino de la ciudad de Puebla, para ejercer como patrono de platería; habiendo cumplido con los requisitos necesarios, manufactura un puño o basa de espadín de plata. El jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 193-194v.

- 0200 1778/06/19
MÉXICO, cd. Manuel Saavedra, vecino de la ciudad de Puebla, solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería; exhibe la información necesaria. Se acepta su solicitud y se le examina en teoría y práctica. Ante el mismo jurado elabora un salero de plata por lo cual queda aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 195-196v.
- 0201 1778/08/08
MÉXICO, cd. Manuel de los Ríos, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería y exhibe información testimonial. Aceptado, el jurado lo examina en teoría y práctica para lo cual manufactura ante dicho jurado una guarnición de espada de montar de plata y se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 197-198v.
- 0202 1778/09/05
MÉXICO, cd. Miguel Ruiz Cano, vecino de la ciudad de México, exhibe la información requerida para ser examinado y ejercer como patrono de platería. Se presenta ante José Antonio Lince González, abogado de la Real Audiencia, ensayador mayor interino y balanzario, Juan Antonio de Espejo, veedor, y Joseph de Salvatierra, diputado del arte de la platería; se le examina en teoría y práctica para lo cual manufactura ante el jurado un terno de hebilla de plata. Se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 199-200v.
- 0203 1778/11/27
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta José Fernández, vecino de la ciudad de México, para ejercer como patrono de platería. Habiendo cumplido con la información requerida, se le examina y es aprobado. Elabora un puño de espadín de plata calado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 201-202v.
- 0204 1778/12/03
MÉXICO, cd. José Aguilera, vecino de la ciudad de México, presenta examen para ejercer como patrono de platería; habiendo cumplido con los requisitos necesarios, es examinado por el mismo jurado en teoría y práctica; elabora una salvilla de plata ante el jurado y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 203-204v.
- 0205 1778/12/20
MÉXICO, cd. José María del Castillo, vecino de la ciudad de México, solicita que se le examine para ejercer como patrono de platería. Exhibe la información requerida. Sometido a examen teórico y práctico, elabora ante el mismo jurado un terno de hebillas de metal de China sobrepuestas de oro por lo que el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 205-206v.
- 0206 1778/12/26
MÉXICO, cd. Antonio Bello, residente en la ciudad de México, en vista del título y real cédula que presenta como platero y ensayador, es incorporado al cuerpo del Noble Arte de la Platería de esta ciudad bajo la responsabilidad y autorización del jurado José Antonio Lince González, ensayador mayor interino, Juan Antonio de Ezija, veedor, y Joseph Salvatierra, diputado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 207-208v.
- 0207 1778/12/17
MÉXICO, cd. Manuel Barrientos, vecino de la ciudad de México, presenta testigos de su legitimidad y limpieza de sangre. Aceptada su información testimonial, es examinado por el mismo jurado y presenta un palillero de oro torneado de resaltes, por lo que el jurado lo aprueba para ejercer como patrono de platería.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 209-213v.

- 0208 1779/04/30
MÉXICO, cd. Antonio Félix de Campos, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería y exhibe la información requerida. Aceptada su solicitud, se le somete a examen teórico en el que se le cuestiona sobre conocimientos de este arte, y práctico en el que presenta un cubierto de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 214-215v.
- 0209 1779/04/30
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado, después de cumplir con los requisitos necesarios, se presenta Manuel Antonio Díaz de Anaya, vecino de la ciudad de Puebla. Se le aprueba después de ser preguntado en teoría y en la práctica habiendo presentado un terno de hebilla de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 216-217v.
- 0210 1779/05/22
MÉXICO, cd. José Anastasio de los Ríos, vecino de la ciudad de México, presenta examen para ejercer como patrono de platería ante José Antonio Lince, ensayador mayor interino y balanzario, Juan Antonio de Ezija, veedor, y Joseph Salvatierra, diputado; preguntado en teoría, se le somete a examen práctico en el que elabora un lavamanos de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 218-219.
- 0211 1779/08/26
MÉXICO, cd. José Dueñas, natural y vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrono de platería, tras presentar la información necesaria. Ante el mismo jurado es examinado en teoría y en la práctica elabora un puño de espadín de plata calado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 220-221v.
- 0212 1779/12/10
MÉXICO, cd. Luis López de Fuentes, vecino de la ciudad de México, presenta la información necesaria para ser examinado y poder ejercer como patrón de platería. El mismo jurado lo examina en teoría y práctica y elabora un puño o guarnición de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 222-223v.
- 0213 1779/12/16
MÉXICO, cd. Diego Joseph Chrisóstomo Muñoz y Luque, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería y hace entrega de la información requerida. Se le examina en teoría y práctica y elabora un puño de espadín de plata por lo que el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 224-225v.
- 0214 1780/05/12
MÉXICO, cd. Bernardo Gil de Arévalo, después de entregar la información requerida, presenta examen para ejercer como patrón de platería ante José Antonio Lince González, ensayador mayor interino, José María Rodayega, veedor, y Juan Antonio de Ezija, diputado. El jurado lo aprueba en vista de satisfacer el examen teórico y práctico en el cual manufactura un cáliz de plata sobredorado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 226-227v.
- 0215 1780/12/22
MÉXICO, cd. José Mariano Patiño, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ser patrón de platería y exhibe la información requerida. Examinado por el mismo jurado en teoría y práctica, elabora una bandeja de plata para officiar.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 228-229v.
- 0216 1780/05/22

MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta Pedro Joseph Martínez, vecino de la ciudad de México, para ser examinado y ejercer como patrón de platería. Se le hacen preguntas sobre el arte que resuelve a satisfacción de dicho jurado y se procede al examen práctico en el cual elabora una escupidera de plata. El jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 230-231.

- 0217 1780/05/06
MÉXICO, cd. Luis Antonio Lozano, vecino de Ixmiquilpan, presenta examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería. Es aprobado en el teórico y en el práctico elabora un braserito de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 232-233v.
- 0218 1780/05/24
MÉXICO, cd. Ignacio Joseph de Espinosa y Pastrana, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrón de platería y exhibe la información necesaria. Se le examina por el mismo jurado. Después de ser preguntado en teoría, se le examina en la práctica, para lo cual elabora un par de candelabros de plata para mesa.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 234-235v.
- 0219 1780/05/24
MÉXICO, cd. Francisco Xavier Domínguez, vecino de Huehuetlan, se presenta a examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería. Examinado en teoría y práctica en el arte de la platería, manufactura una pileta de plata para agua bendita.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 236-237.
- 0220 1780/05/24
MÉXICO, cd. Joseph Mariano Ysunza, vecino de la ciudad de Puebla, solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería, para lo cual exhibe información de legitimidad y limpieza de sangre. Aceptada su solicitud por el mismo jurado, se le examina en teoría y práctica en la que elabora un par de candeleros de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 238-239v.
- 0221 1781/10/06
MÉXICO, cd. Vicente Núñez, vecino de Tulancingo, presenta información testimonial sobre su legitimidad y limpieza de sangre y solicita que se le examine para ejercer como patrón de platería. Efectuado el examen teórico y práctico por el mismo jurado, elabora un puño de oro para bastón y se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 240-241v.
- 0222 1781/12/22
MÉXICO, cd. Paulino Gil de Arévalo presenta examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería. Examinado en teoría y práctica, elabora dos candeleros de plata por lo cual se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 242-243v.
- 0223 1781/11/27
MÉXICO, cd. Cayetano Rodríguez de la Parra solicita examen para ejercer como patrón de platería y exhibe la información requerida. Es examinado por José Antonio Lince González, ensayador mayor interino y balanzario, José María Rodayega, veedor, y Francisco Latadí, diputado, ante los cuales, después de ser interrogado en teoría, presenta dos muñequitos de plata en partes sobredorados.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 244-245v.
- 0224 1781/11/27
MÉXICO, cd. José Antonio Palomino, vecino de la ciudad de Puebla, solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería y exhibe la información necesaria. Se autoriza el examen y se le examina por el mismo jurado, ante el cual después de resolver el teórico, presenta para el práctico un par de candeleros de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 246-247v.
- 0225 1781/11/22

MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta Miguel Lozano, vecino de la ciudad de México, para ser examinado y ejercer como patrón de platería. Preguntado por el jurado en el examen teórico, en el práctico elabora un terno de hebillas de oro. Se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 248-249v.

- 0226 1781/11/07
MÉXICO, cd. Sebastián Rodríguez, vecino de la ciudad de México, habiendo entregado la información requerida, se presenta a examen teórico y práctico ante el mismo jurado; elabora un cintillo de diamantes por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 250-251v.
- 0227 1781/06/27
MÉXICO cd. José Antonio López Rico, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería y presenta la información requerida. Se acepta su solicitud. El jurado integrado por José Antonio Lince, ensayador mayor y balanzario, Pedro de Ávila, diputado, y el veedor José María Rodayega, procede a examinarlo en teoría la cual es satisfactoria y en práctica presenta una mancerina mestiza en partes sobredorada, por lo que el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 252-253v.
- 0228 1782/01/13
MÉXICO, cd. Ignacio Guzmán, vecino de la ciudad de México, se presenta a examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería, habiendo entregado previamente la información necesaria. Preguntado en el examen teórico responde satisfactoriamente y en el práctico exhibe un par de candeleros de plata. Se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 254-255v.
- 0229 1782/09/10
MÉXICO, cd. José Manuel Morales, vecino de la ciudad de México, presenta ante el mismo jurado examen teórico y práctico para ejercer como patrón de platería, el cual lo aprueba por resolver correctamente el examen y presentar un crucifijo de oro y un espadín de plata hechos por él.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 256-257v.
- 0230 1782/07/13
MÉXICO, cd. Joseph Francisco Armendáriz, vecino de la ciudad de San Luis Potosí, solicita examen para ejercer como patrón de platería y entrega la información requerida. Ante el mismo jurado presenta dicho examen y elabora un par de hebillas de oro, por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 258-259v.
- 0231 1782/11/15
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado Manuel de Apais y Arze, vecino de la ciudad de México; resuelve satisfactoriamente el examen teórico y para el práctico exhibe una escupidera de plata, por lo que el jurado lo aprueba para ejercer como patrón de platería.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 260-261v.
- 0232 1782/03/06
MÉXICO, cd. Cristóbal López, vecino de la ciudad de Puebla, solicita ser examinado y exhibe la información requerida para ejercer como patrón de platería. El mismo jurado lo examina en teoría y práctica. Resuelve satisfactoriamente el examen teórico y para el práctico elabora un par de candeleros de plata, por lo que el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 262-263v.
- 0233 1782/01/18
MÉXICO, cd. Antonio Recarey y Caamaño, originario de Galicia, España, y residente en la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería, entrega la información requerida y el mismo jurado lo aprueba en vista de haber resuelto satisfactoriamente el examen teórico y en el práctico exhibir un cintillo de diamantes hecho por él.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 264-265.

- 0234 1783/12/23
MÉXICO, cd. Mariano Berruecos, vecino de la ciudad de Puebla, habiendo cumplido con la información necesaria, se presenta a examen ante el mismo jurado y es aprobado en teoría; en la práctica presenta un brasero de plata para poder ejercer como patrón de platería.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 266-267v.
- 0235 1783/12/23
MÉXICO, cd. Mariano José de la Huerta, vecino de la ciudad de Puebla, solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería y exhibe la información requerida. Ante el mismo jurado presenta examen teórico y práctico en el cual elabora un par de candeleros de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 268-269v.
- 0236 1783/12/23
MÉXICO, cd. José María Peraza, vecino de la ciudad de Puebla, solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería y entrega la información requerida. El mismo jurado lo examina en teoría y práctica, presentando un par de candeleros de plata elaborados por él y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 270-271v.
- 0237 1783/12/23
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta José de Licon para poder ejercer como patrón de platería. En vista de haber cumplido con la información requerida, se le examina en teoría y práctica. Exhibe una escupidera de plata hecha por él, por lo cual es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 272-273v.
- 0238 1784/12/11
MÉXICO, cd. Antonio Liberato Borbón solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería y entrega la información requerida. El jurado integrado por José Antonio Lince, ensayador mayor y balanzario, Eduardo Calderón, veedor, y Joseph María Rodayega lo examina en teoría y práctica; presenta un espadín de plata. Se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 274-275v.
- 0239 1784/12/11
MÉXICO, cd. Joseph Lozano, vecino de la ciudad de México, habiendo cumplido con la información requerida, se presenta a examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería, resuelve satisfactoriamente las preguntas y para la práctica exhibe un espadín de plata, por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 276-277v.
- 0240 1784/09/18
MÉXICO, cd. Agustín Carrillo, vecino de la ciudad de México, se presenta a examen ante el mismo jurado en teoría y práctica, habiendo exhibido previamente la información necesaria; después de ser preguntado muestra un par de candeleros de plata hechos por él. El jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 278-279v.
- 0241 1784/09/23
MÉXICO, cd. José Mariano de Ávila, vecino de la ciudad de México, presenta examen teórico y práctico ante el mismo jurado, quien lo aprueba después de haberlo interrogado y visto una caja para polvos, hecha en plata por él.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 280-281.
- 0242 1784/08/17
MÉXICO, cd. Antonio Carrillo, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería y presenta información testimonial. El jurado lo aprueba en teoría y práctica por haber resuelto satisfactoriamente las cuestiones preguntadas y presentar una escupidera de plata elaborada por él.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 282-283v.

- 0243 1784/09/04
MÉXICO, cd. Joseph de la Torre, vecino de la ciudad de Puebla, presenta examen de suficiencia para ejercer como patrono de platería ante el mismo jurado, previo informe de legitimidad y limpieza de sangre; aprobado en examen teórico, exhibe en el práctico un par de candeleros de plata manufacturados por él.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 284-285v.
- 0244 1784/07/21
MÉXICO, cd. Joseph Mariano García de Arellano, vecino de la ciudad de Cempoala, presenta ante el mismo jurado examen práctico y teórico, previa presentación de información testimonial. Aprobado en el teórico, elabora en el práctico un par de candeleros de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 286-287v.
- 0245 1784/06/23
MÉXICO, cd. Joseph Cuevas, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería y presenta información testimonial. Ante el mismo jurado se realiza el examen teórico y práctico; aprobado en el primero, presenta en el segundo un terno de diamantes en oro hecho por él y se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 288-289v.
- 0246 1785/09/17
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta Alejandro Antonio de Cañas, vecino de la ciudad de México, para ejercer como patrón de platería. Se le aprueba en el teórico y para el práctico exhibe un puño de oro para bastón hecho por él.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 290-291v.
- 0247 1785/12/23
MÉXICO, cd. Joseph Antonio Villegas, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería; para ello exhibe la información testimonial necesaria. Sometido a dicho examen, se le pregunta sobre teoría y en el práctico presenta dos jícaras o palanganas de plata, después de lo cual es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 292-293v.
- 0248 1785/10/17
MÉXICO, cd. Gregorio Francisco Ríos, vecino de la ciudad de Puebla, presenta información testimonial y solicita examen para ejercer como patrón de platería. Ante el mismo jurado se presenta en teoría y práctica, exhibe un par de candeleros de plata. El jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 294-295v.
- 0249 1785/10/17
MÉXICO, cd. Mariano Joseph Ruanaba, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrono de platería y exhibe información testimonial. Examinado teórica y prácticamente se le aprueba, habiendo presentado un par de candeleros de plata manufacturados por él.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 296-297v.
- 0250 1785/09/17
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta José María Suárez Pimentel, originario de la villa de San Esteban de Aveya, Castilla, para ser examinado en teoría y práctica para ejercer como patrón de platería. Se le aprueba en ambos exámenes después de exhibir un terno de hebillas elaborado por él.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 298-299v.
- 0251 1786/11/23
MÉXICO, cd. Luis Aguilera, vecino de la ciudad de México, se presenta ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería, el cual lo aprueba en la teoría y en la práctica, en la que presentó un terno de hebilla de tumbaga.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 300-301.

- 0252 1786/11/23
MÉXICO, cd. Joseph de Berta, vecino de la ciudad de México, solicita ser examinado para ejercer como patrón de platería y hace entrega de la documentación requerida. El jurado integrado por Joseph Antonio Lince, ensayador mayor, Manuel de los Ríos y José María Rodayega, diputado en el arte de la platería, lo examinan en teoría y en la práctica; en el primero resuelve el interrogatorio satisfactoriamente y en el práctico presenta un par de candeleros de plata con lo cual es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 302-303.
- 0253 1786/11/17
MÉXICO, cd. José Pantaleón Toscano, originario de Cádiz y vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería y presenta la información requerida. Examinado por el mismo jurado es aprobado en teoría y en la práctica; en esta última exhibe un recado (*sic*) de escribir de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 304-305v.
- 0254 1786/07/03
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado, habiendo cumplido con los requisitos necesarios, se presenta a examen teórico y práctico José Felipe Cardona, vecino de la ciudad de México. En el examen práctico presenta una piletta de plata para agua bendita y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 306-307.
- 0255 1787/07/03
MÉXICO, cd. Miguel Martel, originario de Ceuta, residente en la ciudad de México, exhibe certificado del examen presentado por él y expedido en Cádiz, por lo que el mismo jurado otorga su aprobación para que ingrese en el gremio de plateros y ejercer como patrón de platería.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 308-309v.
- 0256 1787/12/22
MÉXICO, cd. Mariano Carrillo, vecino de la ciudad de México, solicita examen para ejercer como patrón de platería y entrega la información necesaria. Ante el mismo jurado es examinado en teoría y en la práctica para lo cual exhibe un lebrillo de plata manufacturado por él, por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 310-311.
- 0257 1787/12/13
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta a examen José Antonio Aguiluz, vecino de la ciudad de México, para ejercer como patrón de platería; se le aprueba en teoría y en la práctica elabora un terno de hebillas de oro de colores y también se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 312-313v.
- 0258 1787/03/31
MÉXICO, cd. Pedro Ignacio Monte Quiroz, vecino de la ciudad de Puebla, se presenta a examen después de presentar la información requerida ante el mismo jurado que lo aprueba en teoría y en la práctica en la cual exhibe una cajita de oro.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 314-315v.
- 0259 1787/03/31
MÉXICO, cd. Antonio Rosales, vecino de la ciudad de Puebla, se presenta a examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería. El jurado lo aprueba en teoría y práctica; en esta última exhibe un terno de hebillas de oro, por lo que se le aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 316-317v.
- 0260 1787/03/31

MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado, se presenta para ser examinado y ejercer como patrón de platería Joseph Cayetano García, vecino de la ciudad de Puebla. Es aprobado en la teoría y para la práctica manufactura un recado (*sic*) de escribir de plata.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 318-319.

0261 1787/03/31

MÉXICO, cd. Felipe Errera y Barragán, vecino de la ciudad de Puebla, solicita examen para ejercer como patrón de platería. Se acepta su petición después de entregar la información requerida. El mismo jurado lo examina en teoría y práctica y para ésta elabora un recado (*sic*) de escribir de plata, por lo cual se le aprueba.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 320-321v.

0262 1787/12/13

MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado en teoría y práctica José Ignacio Valdez de Anaya, vecino de la ciudad de México, para ejercer como patrón de platería. Se le aprueba en teoría y práctica después de elaborar una cigarrera de oro de colores.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 322-323.

0263 1788/03/05

MÉXICO, cd. Manuel Francisco González, vecino de la ciudad de México, presenta examen ante el mismo jurado después de cumplir con los requisitos necesarios. Se le aprueba en teoría y práctica para la cual exhibe dos candeleros de plata.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 324-325.

0264 1788/08/20

MÉXICO, cd. Mariano Fernández de la Maza, vecino de la ciudad de México, habiendo cumplido con los requisitos necesarios, se presenta a examen y es aprobado por el jurado para poder ejercer como patrón de platería. Elabora un puño de espadín de plata.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 326-327v.

0265 1789/10/08

MÉXICO, cd. Esteban Montes de Oca, vecino de la ciudad de Guadalajara, presenta examen para ejercer como patrón de platería. El jurado integrado por Francisco Arance y Cobos, ensayador mayor y balanzario, Joaquín Espejo, veedor, y Fernando Sámano, diputado del arte de platería, lo aprueba en teoría y práctica en la cual exhibe un par de candeleros de plata.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 328-329v.

0266 1791/01/20

MÉXICO, cd. José María Bernal, vecino de la ciudad de México, se presenta a examen habiendo entregado la información requerida para ejercer como patrón de platería. Lo examinan Antonio Forcada y la Plaza, ensayador mayor y balanzario, Miguel Ruiz Cano, veedor, y Eduardo Calderón, diputado del arte de la platería; lo aprueban en teoría y práctica para la cual muestra un cubierto de oro.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 330-331.

0267 1790/12/15

MÉXICO, cd. José Miguel Mexía, vecino de Celaya, se presenta a examen ante el mismo jurado para ejercer como patrón de platería. Se le examina en teoría y práctica en la cual manufactura un par de hebillas de plata. El jurado lo aprueba.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 332-333v.

0268 1790/09/11

MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta a examen José Mariano Valdez, vecino de la ciudad de México, para ejercer como patrón de platería. El jurado lo examina en teoría y práctica, en la cual exhibe una mancerina de plata y lo aprueba.

Vol. 271, exp. s/n, fs. 334-335v.

- 0269 1790/09/11
MÉXICO, cd. José Manuel Infante, vecino de la ciudad de México, presenta examen para ejercer como patrón de platería ante el mismo jurado. En el examen teórico resuelve satisfactoriamente las preguntas y en el práctico exhibe un par de hebillas de oro.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 336-337v.
- 0270 1790/09/02
MÉXICO, cd. Manuel Antonio Toquero, vecino de la ciudad de México, solicita que se le examine para ejercer como patrón de platería para lo cual entrega la información requerida. Es examinado por el mismo jurado que lo aprueba en teoría y para la práctica manufactura dos salseras de plata.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 338-339v.
- 0271 1790/03/13
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado y poder ejercer como patrón de platería, José Anastasio García Villegas, vecino de la ciudad de México. El jurado lo examina en teoría y práctica en la que exhibe una caja de oro para polvos y es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 340-341v.
- 0272 1790/03/30
MÉXICO, cd. Joseph Careaga, vecino de la ciudad de México, se presenta para ser examinado y poder ejercer como patrón de platería. El mismo jurado lo examina en teoría y práctica. Elabora dos palmatorias de plata y lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 342-343v.
- 0273 1790/03/13
MÉXICO, cd. Ante el mismo jurado se presenta para ser examinado y poder ejercer como patrón de platería, José de Vera Guerrero. En dicho examen resuelve satisfactoriamente la parte teórica y en la práctica exhibe un bastón con puño de oro por lo cual el jurado lo aprueba.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 344-345v.
- 0274 1792/11/31
MÉXICO, cd. Gregorio Gómez, vecino de la ciudad de Puebla, solicita que se le examine para poder ejercer como patrón de platería y entrega la información requerida. El jurado integrado por Antonio Forcada y la Plaza, ensayador mayor y balanzario, Joseph María del Castillo, veedor, y Miguel Ruiz Cano lo examinan en teoría y práctica, en la cual exhibe una escupidera de plata, por lo que es aprobado.
Vol. 271, exp. s/n, fs. 346-347v.
- 0275 1784/06/12
MÉXICO, cd. En contestación a la real orden que solicita que se informe al rey sobre el estado de las oficinas y viviendas en la Casa de Moneda, se contesta que la obra está terminada y las viviendas ocupadas por los respectivos ministros y se procedió al inventario que se ha entregado de bienes muebles existentes en cada oficina y vivienda. Se adjunta dicho inventario con el costo de dichas obras y sus adornos.
Vol. 279, exp. 14, fs. 221-230.
- 0276 1733/10/21
MÉXICO, cd. Instrucciones, autos y alegatos sobre el cambio de diseños, tallado de las monedas, denominaciones, leyendas y las inscripciones que deben ostentar.
Vol. 282, exp. 6, fs. 32-89.
- 0277 1788/04/05
MÉXICO, cd. Se solicita a Gerónimo Antonio Gil, director de la Academia de San Carlos, que elija dos estudiantes de los más adelantados para acompañar la expedición que coleccionará ejemplares de plantas que ornamentarán el proyectado jardín botánico de la huerta de San Pedro y San Pablo de esta ciudad. No se encuentra otro dato.
Vol. 291, exp. s/n, f. 75.

- 0278 1790/04/24
MÉXICO, cd. Se ordena hacer una cañería nueva de barro para el agua que surte la fuente del patio, una vivienda y la oficina de tierras de la Casa de Moneda. El costo de la obra asciende a 946 pesos, 5 y H reales.
Vol. 291, exp. s/n, fs. 176-179.
- 0279 1787/06/21
MÉXICO, cd. Petición de Gerónimo Antonio Gil, primer grabador de la Casa de Moneda y director de la Academia de San Carlos, para que su esposa María Magdalena Ramos y su hija Tomasa Gil sean traídas de España para reunirse con él, ya que su esposa se ha negado a venir a América.
Vol. 291, exp. s/n, fs. 196-200.
- 0280 1730/03/10
MÉXICO, cd. Traslado de real provisión, expedida por Felipe II en Madrid, para que el oro para labrar alhajas tenga ley de 22 quilates y de plata 11 dineros 4 granos.
Vol. 297, exp. 1, fs. 2-5v.
- 0281 1797/08/28
MÉXICO, cd. Compostura y reconstrucción de los hornos de destilación del Real Apartado a cargo de Antonio Velásquez, director de arquitectura, obra cuyo costo asciende a 21,640 pesos.
Vol. 298, exp. 1, fs. 1-31.
- 0282 1797/10/16
MÉXICO, cd. Construcción de arcos y bóvedas del techo de los hornos de vidrio en el Real Apartado a cargo de Antonio Velásquez, con un costo de 7,653 pesos, 6 reales.
Vol. 298, exp. 3, fs. 46-71.
- 0283 1796/02/20
MÉXICO, cd. Inspección efectuada al Real Apartado por el superintendente Francisco Fernández de Córdoba y el director de Arquitectura, Antonio Velásquez, para llevar a cabo la reconstrucción de los arcos y bóvedas de las oficinas donde se encuentran los hornos de vidrio, dañados a consecuencia del temblor ocurrido recientemente. Dicho arquitecto expresa que debe reconstruirse totalmente la serie de arcos que sostienen la construcción y presenta el proyecto y el costo de esta obra que asciende a 5,981 pesos, 4 reales. Se procede a efectuarla, cuyo costo aumenta debido a que las paredes también deben ser reconstruidas; el costo total es de 10,375 pesos.
Vol. 300, exp. s/n, fs. 141-169v.
- 0284 1796/13/12
MÉXICO, cd. Debido al peligro que representa el depósito de leña y carbón de la Casa de Moneda en el que se registró un incendio, el virrey marqués de Branciforte comunica a Francisco Fernández de Córdoba, superintendente de la misma, que se deben evitar futuros incendios con la más estricta vigilancia y cuidados. Para tomar las medidas necesarias se convoca a junta a todos los jefes encargados de las diversas secciones, entre ellos a Gerónimo Antonio Gil, para proponer las medidas adecuadas. El director de Arquitectura, Antonio Velásquez, elabora un plano para reubicar las secciones que representan mayor peligro; quitar un tapanco de madera, forrar de hoja de lata la puerta de la carbonera y que los materiales combustibles se conserven fuera de dicha casa en un terreno propiedad de la misma. Asimismo se crean dos plazas; una de guarda almacenes y otra de guarda conductor; todo se lleva a cabo y se describe detalladamente la obra.
Vol. 300, exp. s/n, fs. 170-199.
- 0285 1800/09/15
MÉXICO, cd. Se solicita a Antonio Velásquez, director de Arquitectura, y a Manuel Tolsá, director de Escultura de la Academia de San Carlos, el presupuesto para reparar los techos de la sala de molinos e hileras que amenaza derrumbarse. Presentan dicho informe y presupuesto que aprobado por el marqués de San Román, superintendente de la Casa de Moneda, se realiza. El monto de dicha obra no aparece en el volumen.
Vol. 302, exp. 1, fs. 1-13v.

- 0286 1800/09/03
MÉXICO, cd. Debido a los daños sufridos por un temblor en el Real Apartado, se pide a Antonio Velásquez presupuesto para repararlo. Informa que ya no es posible esa reparación debido al estado del edificio y que debe hacerse de nuevo. El importe es de 2,255 pesos, 3 reales, 9 granos. Se autoriza la construcción, se lleva a cabo y se liquida el importe.
Vol. 302, exp. 2, fs. 23-141v.
- 0287 1802/07/12
MÉXICO, cd. Se comisiona a Manuel Tolsá la obra que se necesita para ventilar adecuadamente la oficina de los hornos de vidrio de la Casa de Moneda. Presentado el presupuesto, se autoriza la obra, se lleva a cabo y liquida, con un costo de 2,100 pesos, H real.
Vol. 302, exp. 6, fs. 119-134v.
- 0288 1801/03/31
MÉXICO, cd. Reparaciones efectuadas en el horno de barras del Real Apartado por Antonio Velásquez, director de Arquitectura. El costo es de 1,301 pesos, 6 reales.
Vol. 302, exp. 7, fs. 382-395v.
- 0289 1803/08/31
MÉXICO, cd. Debido a la mala ventilación en los hornos de destilación y hornillas del Real Apartado, fallece un guardia envenenado por los vapores de la destilación, por lo que se ordena urgentemente proceder a hacer mejoras de ampliación y ventilación en dicho lugar. Se comisiona a Antonio Velásquez, director de Arquitectura, para efectuar la obra, quien presenta el presupuesto por 24,140 pesos, lo cual se comunica al virrey Iturrigaray que aprueba que se efectúe la obra.
Vol. 302, exp. 17, fs. 382-395v.
- 0290 1781/06/25
MÉXICO, cd. Se comisiona a Miguel Constanzó, maestro de arquitectura, para efectuar la compostura del techo de la sala de hileras de la Casa de Moneda. Se incluyen relaciones de los diversos gastos efectuados.
Vol. 304, exp. 3, fs. 8-25.
- 0291 1782/01/25
MÉXICO, cd. Ante el superintendente de la Casa de Moneda, el grabador mayor de ella, Gerónimo Antonio Gil, presenta una relación detallada de los materiales e instrumentos que son indispensables para las labores de su oficina. Incluye herramientas, aperos, muebles y demás utensilios necesarios no sólo en la oficina a su cargo, sino salas de estudio y taller de grabado. Autorizada la obra, se lleva a cabo. Se incluyen costos de materiales comprados, muebles y diversas herramientas.
Vol. 304, exp. 4, fs. 26-59.
- 0292 1743/12/22
MÉXICO, cd. Bernardino de Orduña, maestro de arquitectura, presenta un informe con los costos y la obra necesarios para derribar una pared en la sala de fundiciones y en su lugar hacer un arco. Dicho costo es de 2,460 pesos.
Vol. 311, exp. 1, fs. 3-3v.
- 0293 1776/04/27
MÉXICO, cd. Con motivo del temblor ocurrido en el presente mes, se procede a reconocer los daños que ocasionó en la Casa de Moneda, que sufrió cuarteaduras en la capilla, sacristía, viviendas de los funcionarios, puertas de acceso a las diferentes secciones, bóvedas, arcos, etcétera. Se comisiona a Francisco Guerrero y Torres, maestro mayor de arquitectura y de la obra del Real Palacio, para que dictamine sobre las reparaciones y su costo. El avalúo importa 4,500 pesos poco más o menos. Se autorizan las reparaciones con la aprobación de Miguel Constanzó, capitán de ingenieros. Se encuentran incluidas las relaciones de los diversos gastos efectuados.
Vol. 316, exp. 1, fs. 3-266v.

- 0294 1766/04/13
MÉXICO, cd. Informe que presenta don Lorenzo Rodríguez, maestro de arquitectura y de la fábrica del Real Palacio, de la ampliación para la vivienda del tallador de la Casa de Moneda, Juan Fernández de la Peña. Se efectúan innumerables diligencias al respecto. El costo de la obra ascendió a 177 pesos 7 reales y 6 granos. En la foja número 34 se encuentra un pequeño plano de dicha obra.
Vol. 326, exp. 2, fs. 12-47.
- 0295 1773/12/28
MÉXICO, cd. Premio de 100 pesos otorgado a Lorenzo Benavides e Ignacio Becerot, aprendices de grabado de la Casa de Moneda, de acuerdo con el dictamen emitido por Alexo Bernabé Madero, grabador mayor de dicha Casa. Se explica la parte relativa a dibujo, forma, perfiles, pero no al significado de las figuras cuya fotografía se encuentra al final del volumen.
Vol. 326, exp. 25, fs. 331-335.
- 0296 1734/11/26
MÉXICO, cd. Descripción del acto celebrado en la Casa de Moneda con motivo de la colocación de la imagen en bronce del rey Felipe V en la portada principal de dicha Casa, colocada en un nicho de cantera; debajo del mismo, una urna de plomo y dentro, una placa de plata con los nombres de los funcionarios presentes, una medalla también de plata con la efigie de los monarcas y una colección de cada una de las monedas que se acuñan en esta Casa.
Vol. 329, exp. 2, fs. 3-6.
- 0297 1735/03/07
MÉXICO, cd. Reclamación presentada por Francisco Monllor, tallador de la Casa de Moneda, para que se le pague el importe de la plata y del trabajo que realizó en la placa y la medalla que se colocaron en la fachada principal de dicha Casa. Aunque el costo es de 100 pesos, sólo cobra 30 en atención a que fue para su Majestad. El superintendente Joseph de Veytia Linaje autoriza el pago.
Vol. 329, exp. 3, fs. 7-9.
- 0298 1790/09/07
MÉXICO, cd. Nombramiento de Fausto de Elhuyar, director de Minería, para director del Real Apartado de la Casa de Moneda, por muerte del doctor Ignacio Bartolache.
Vol. 332, exp. 2, fs. 52-59.
- 0299 1802/07/14-1804/07/14
MÉXICO, cd. El director de Arquitectura, Antonio Velásquez, presenta relaciones de gastos y salarios erogados en la reedificación de la oficina de la talla, viviendas de los empleados y otras reparaciones de la Casa de Moneda. No se especifica cuáles fueron las reparaciones, ni qué clase de construcción.
Vol. 341, exp. 1, fs. 2-206.
- 0300 1781/06/02-1785/08/01
MÉXICO, cd. Miguel Constanzó, capitán de ingenieros, a cuyo cargo está la construcción de las oficinas del grabado, talla y otros, presenta relaciones de salarios, pagos a operarios, albañiles, peones, limadores, carpinteros, canteros, herreros, vidrieros y sus propios honorarios. Listas de materiales para construcción, compra de cantería labrada, tezontle, etcétera. El maestro cantero Gregorio Arias y José Damián Ortiz, maestro arquitecto y sobrestante mayor, presentan también sus relaciones al pagador de las obras, Francisco Lázaro Balero, quien efectúa los pagos bajo la autorización de dicho Miguel Constanzó.
Vol. 344, exp. s/n, fs. 1-494.
- 0301 1788/04/28
MÉXICO, cd. Por muerte del fiel administrador de la Casa de Moneda se propone al virrey que se asigne el empleo a Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor y director de la Escuela de Grabado de dicha Casa. Se acepta la proposición en calidad de interinato, en tanto el rey la aprueba.
Vol. 346, exp. s/n, fs. 93-103.

- 0302 1812/04/03-1814/09/22
MÉXICO, cd. Se designa a Manuel Tolsá, director de Arquitectura, para la obra de construcción en algunas secciones de Casa de Moneda cuyo costo según el proyecto de dicho director es de 2,000 pesos; pero en vista de la necesidad de otras obras, asciende a 9, 459 pesos, 6 reales, 4 granos. Aprobadas las obras, se llevan a cabo. Se incluyen las relaciones de gastos y costos de las mismas firmadas por Manuel Tolsá.
Vol. 346, exp. 10, fs. 229-251.
- 0303 1776/03/26
MÉXICO, cd. Construcción de la sección del real ensaye de la Casa de Moneda a cargo del capitán de ingenieros, Miguel Constanzó. Se incluyen relaciones de gastos en materiales y pago de salarios.
Vol. 347, exp. único, fs. [numeración original] 1-326.
- 0304 1731/01/26
MÉXICO, cd. Real cédula que establece una Junta de Moneda que determinará lo relativo a la labor de plateros, batihojas, tiradores de oro y plata y demás artífices, así como al manejo de metales.
Vol. 353, exp. 1, fs. 1-7.
- 0305 1779 /10/14
MÉXICO, cd. Informe presentado por Miguel Constazó, capitán de ingenieros, para la obra de conducción de agua al Real Palacio y ampliación de la oficina del grabado, debido al mal estado en que se encuentra; para esto es necesario derribar la armería. El costo de estas obras asciende a 38,434 pesos, 4 tomines. Se envía el proyecto al virrey para su aprobación y lo autoriza. Se derriba la armería y se procede a la construcción. Al final del volumen se encuentran seis fotografías de planos y fachadas.
Vol. 355, exp. 4, fs. 59-115.
- 0306 1779/04/23-1784/11/26
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de Moneda, fabrica troqueles y acuña medallas de oro y plata destinadas a la Real Academia de Derecho Patrio y Público en la corte de Madrid, España, que se otorgarán a personas destacadas del Instituto de San Isidro. Se envían en cinco cajoncitos, pero la nave cae en poder de los corsarios, por lo que se ordena volverlas a acuñar. Posteriormente se aumenta el número en vista de la cantidad de personas que desean adquirirlas por compra. Se incluye lista de dichas personas, explicación detallada de las dos caras de dichas medallas y precio de cada una. Relaciones del costo de acuñación, metales y operarios son enviadas a España en naves diferentes.
Vol. 357, exp. 4, fs. 303-408.
- 0307 1779/11/03-1771/06/15
MÉXICO, cd. Proyecto de ampliación de la Casa de Moneda presentado por el capitán de ingenieros Miguel Constanzó y Lorenzo Rodríguez, maestro de arquitectura; detallan cada una de las obras de las diferentes secciones y el costo total que ascenderá a 76,878 pesos, 5 reales. Sometido a la aprobación de los funcionarios y encargados de las labores que se desarrollan en dicha Casa, emiten su opinión al respecto, las cuales se incluyen, así como algunas relaciones de gastos. Al final del volumen se encuentra una fotografía de la fachada.
Vol. 360, exp. 8, fs. 68-327.
- 0308 1779/11/13-1781/05/26
MÉXICO, cd. Construcción de la oficina del grabado de la Casa de Moneda a cargo de Miguel Constanzó, capitán de ingenieros, y José Damián Ortiz, maestro de arquitectura. Se incluyen relaciones de jornales a peones, albañiles, carpinteros, canteros y honorarios de Miguel Constanzó y otros empleados. Compra de materiales de construcción, avalúo de los vidrios colocados, compra de instrumentos diversos, plomo, acero, fierro, cantería labrada y herramienta de herrería, todas rubricadas y autorizadas por Miguel Constanzó, José Damián Ortiz y los maestros Paulino Puelles, Eligio Belásquez y Francisco Lázaro Valero.
Vol. 368, exp. único, fs. 3-575.
- 0309 1783/12/23

MÉXICO, cd. Real orden sobre las muestras de grabado en fondo realizadas por discípulos de la Academia de Grabado bajo la dirección de Gerónimo Antonio Gil y enviadas a España para demostrar su adelanto y aplicación. Se hace referencia a la solicitud de dicho grabador, de una gratificación por cuatro medallas grabadas por él para la Sociedad de Manila, por lo que el rey ordena al virrey la gratificación solicitada. Fernando Joseph Mangino, superintendente de la Casa de Moneda, reclama a dicho grabador el haberse dirigido personalmente al rey y no seguir la vía correcta, por lo que se amonesta a dicho grabador.
Vol. 369, exp. 17, fs. 83-92.

- 0310 1786/10/11
MÉXICO, cd. Real orden para que el discípulo más adelantado de la Escuela de Grabado de la Casa de Moneda sea enviado a la de Chile en calidad de grabador supernumerario. Se acude a Gerónimo Antonio Gil para que elija al más apto. Designa a Ignacio Becerot y describe algunas figuras elaboradas por este discípulo para comprobar su eficiencia [no aparecen en el volumen].
Vol. 369, exp. 43, fs. 300-308.
- 0311 1774/12/31
MÉXICO, cd. Relaciones presentadas por Miguel Constanzó, capitán de ingenieros, y Lorenzo Rodríguez, maestro arquitecto, de la ampliación de la Casa de Moneda sobre jornales a peones, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, salarios a empleados, compra de diversos materiales e instrumentos para la construcción de maquinaria, moldes y herramienta.
Vol. 371, exp. único, fs. 1-458.
- 0312 1737/09/28
MÉXICO, cd. Inspección realizada a la sala de molinos e hileras de la Casa de Moneda por Pedro de Arrieta y Lorenzo Rodríguez, maestros de arquitectura, debido a que amenazan ruina. Pedro de Arrieta presenta un informe detallado y el proyecto para reconstruirlas, cuyo importe es de 11,500 pesos; la rubrica también Miguel Custodio Durán. Se incluye otra inspección efectuada por Luis Díez de Navarro, arquitecto civil y militar que coincide con las apreciaciones anteriores. Finalmente se nombra a este último para llevar a cabo dicha obra.
Vol. 372, exp. 6, fs. 189-208.
- 0313 1785/06/17
MÉXICO, cd. Ampliación y compostura de las bóvedas de las salas de molinos e hileras, bóvedas de la sala de ensaye, fundición y tierras, así como de la oficina de grabado y Academia. Miguel Constanzó efectúa una inspección y presenta el proyecto para la obra que, aprobado, se lleva a cabo bajo su dirección y la intervención de José Damián Ortiz, maestro arquitecto. Se incluyen las relaciones de gastos.
Vol. 375, exp. 8, fs. 260-312.
- 0314 1787/07/07
MÉXICO, cd. Debido a los temblores recientes se dañaron algunas secciones de la Casa de Moneda en las oficinas de fundición, fieltura, beneficio de tierras, herrería, escaleras y patio de mulas, por lo que se encarga al maestro de arquitectura José Damián Ortiz que efectúe las reparaciones necesarias, cuyo costo calcula en 416 pesos más o menos. Se incluyen relaciones de gastos, pago de jornales y salarios.
Vol. 375, exp. 9, fs. 317-327.
- 0315 1787/05/29
MÉXICO, cd. Reparaciones en diferentes secciones de la Casa de Moneda realizadas por el arquitecto José Damián Ortiz que incluyen la comunicación de todas las azoteas de los techos de la sala de despacho para evitar posibles robos. Se adjuntan relaciones de salarios, jornales y compra de materiales. No se incluye el costo del trabajo del arquitecto.
Vol. 375, exp. 10, fs. 328-344.
- 0316 1788/06/06

MÉXICO, cd. A petición de Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor y fiel administrador interino de la Casa de Moneda, se hacen reparaciones en la vivienda que ocupó recientemente. José Damián Ortiz, maestro de arquitectura, efectúa una inspección y comprueba el deterioro de dicha vivienda, presenta el proyecto para la reparación, cuyo costo es de 761 pesos, 4 tomines. Aprobada, se lleva a cabo incluyendo las reparaciones.
Vol. 375, exp. 11, fs. 345-410.

- 0317 1794/05/30
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, grabador de la Casa de Moneda, solicita el ingreso de seis alumnos para enseñarles el arte del grabado, en vista de la falta de aprendices en la oficina a su cargo; dos de ellos son sus hijos Bernardo y Gabriel; no se mencionan otros nombres. El rey aprueba la solicitud de dicho grabador.
Vol. 381, exp. 7, fs. 237-263.
- 0318 1793/10/25
MÉXICO, cd. Por la muerte de los arquitectos don Francisco Guerrero y Torres y don José Damián Ortiz, el superintendente de la Casa de Moneda, don Francisco Fernández de Córdoba, y Antonio Velásquez, director de Arquitectura de la Real Academia de San Carlos, efectúan un convenio para que dicho director se haga cargo de las obras de arquitectura, edificaciones, reparaciones y demás trabajos que constantemente se requieren en dicha Casa y Real Apartado: levantar planos, calcular costos y evaluar los más económicos sin detrimento de su calidad. Se le asigna un sueldo de 25 pesos mensuales. Debido a la atención que requiere la Academia de San Carlos y no poder asistir puntualmente a su compromiso, solicita sólo ocuparse de las obras más importantes y se nombre a otro maestro de arquitectura cuyo nombre no se menciona.
Vol. 387, exp. 1, fs. 1-7.
- 0319 1778/12/30
MÉXICO, cd. Fernando Joseph Mangino, superintendente de la Casa de Moneda, entrega a don Joseph Ignacio Bartolache la casa del Real Apartado y lo en ella contenido. Se incluye descripción de las oficinas, materiales, descripción y planos [al final del volumen se encuentran seis fotografías de los planos].
Vol. 388, exp. 3, fs. 80-351.
- 0320 1777/06/20
MÉXICO, cd. Don Alexo Bernabé Madero, grabador honorario, presenta al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, tres dibujos ejecutados por tres aprendices de la oficina a su cargo para que se elija el mejor y se le otorgue el premio anual de 100 pesos al mejor trabajo. Sus nombres son Lorenzo Benavides, José Ignacio Becerot y Joseph Leonel Cervantes. El premio se adjudica al segundo por el dibujo en óvalo con la efigie del rey [se adjunta el original].
Vol. 389, exp. 1, fs. 3-9.
- 0321 1778/02/19
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de Moneda, presenta la relación de los instrumentos que trajo de España con objeto de utilizarlos para la enseñanza de los discípulos de la Academia que establecerá bajo su dirección. Dicha relación incluye instrumentos, modelos griegos, romanos y modernos; colección de punzones, limas, troqueles y libros de arte, así como útiles escolares. Menciona a los discípulos que vinieron con él que son José Esteve, Tomás Suria y sus dos hijos, Bernardo y Gabriel Gil.
Vol. 389, exp. 4, fs. 27-50v.
- 0322 1779/09/17
MÉXICO, cd. El superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Joseph Mangino, entrega por inventario a Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor de ella, la oficina de Grabado. Ordena la reparación y arreglo de la misma, entrega de la vivienda y la Escuela de Dibujo fundada el 4 de noviembre de 1781. Se incluye el presupuesto y costo que tendrá el establecimiento de la Academia de las Nobles Artes de Pintura, Escultura y Arquitectura cuya dirección estará a cargo del mismo Gerónimo Antonio Gil.
Vol. 389, exp. s/n, fs. 58-78.
- 0323 1788/12/24

MÉXICO, cd. Con motivo del fallecimiento del rey Carlos III y la sucesión al trono de Carlos IV, se ordena el cambio de la estampa en las monedas con la efigie y nombre del nuevo rey; Gerónimo Antonio Gil expone los defectos que encuentra en punzones y matrices que para ello se enviaron de España, así como la dificultad del cambio a las nuevas monedas, debido a que los instrumentos y maquinaria para el grabado no están diseñados para labrar las monedas nuevas, y los cambios que se necesitan son difíciles de efectuar por su costo, problema que se comunica al virrey Revillagigedo; pero el rey ordena que se hagan nuevamente las matrices y punzones requeridos para la acuñación de las nuevas monedas, cuyo costo ascendió a 4,450 reales de vellón, equivalentes a 295 pesos, 4 tomines.

Vol. 389, exp. 13, fs. 173-237.

- 0324 1788/10/02
MÉXICO, cd. Real orden que confiere a Gerónimo Antonio Gil el empleo de fiel administrador de la Casa de Moneda y el de tallador con sueldo de 6,000 pesos anuales.
Vol. 389, exp. 14, fs. 238-253.
- 0325 1791/02/03
MÉXICO, cd. Real orden para que se envíe una relación al Consejo de Indias de las personas con capacidad suficiente para desempeñar el oficio de grabador en las Casas de Moneda de las Indias, lo que se comunica a Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de Moneda en México, para que se haga cargo de esta relación. Nombra a Antonio Cervantes, Manuel Gómez de Paz, José Cervantes, José Ignacio Becerot, Mariano Espinosa, Bruno Gómez, Tomás Suria, José Esteve, Bernardo y Gabriel Gil y Manuel Guerrero.
Vol. 389, exp. 16, fs. 276-285.
- 0326 1791/03/03
MÉXICO, cd. Don Gerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de Moneda, solicita al superintendente, Francisco Fernández de Córdoba, su autorización para admitir seis jóvenes en la oficina de grabado en calidad de pensionados en vista de la gran necesidad que implican las labores de esta oficina. Dicho superintendente aprueba lo solicitado y elige a Nicolás Moncayo, Manuel Pérez de Ábila, José María Quintanilla, Ignacio Molina y José María Picazo, todos jóvenes.
Vol. 389, exp. 17, fs. 286-329.
- 0327 1799/12/23
MÉXICO, cd. Ampliación de la sala de barras a cargo de Antonio Velásquez. Se adjuntan relaciones de jornales pagados y materiales empleados en dicha obra.
Vol. 392, exp. 5, fs. 217-242.
- 0328 1789/01/24
MÉXICO, cd. Real orden sobre el nombramiento de Gerónimo Antonio Gil para ocupar la plaza de fiel administrador en la Casa de Moneda. Se aclara que no se encuentra la propuesta original y que con el sueldo de 6,000 pesos y sin gratificación alguna ha de desempeñar además el de tallador y de director de la Escuela de Grabado.
Vol. 394, exp. s/n, fs. 27-40.
- 0329 1798/04/28
MÉXICO, cd. Traslado de la real provisión expedida por el rey para nombrar a don Gerónimo Antonio Gil, grabador de la Real Casa de Moneda de México, y además enseñar a los discípulos que sean designados para aprender dicho arte. El sueldo que percibirá será de 3,000 pesos y 1,000 más para establecer y dirigir la Escuela de Grabado; se incluye el nombramiento de fiel administrador interino. Estos documentos se incluyeron por la muerte de dicho grabador con objeto de designar la persona idónea que pueda desempeñar estas labores con suficiente capacidad.
Vol. 394, exp. s/n, fs. 76-84.
- 0330 1798/12/14

MÉXICO, cd. Reparación de unas hornillas en la Real Casa del Apartado a cargo de Antonio Velásquez, director de Arquitectura. El costo de la obra es de 542 pesos.
Vol. 394, exp. 7, fs. 235-245.

- 0331 1735/02/19
MÉXICO, cd. Reclamación presentada por Phelipe Chacón, maestro dorador, por el trabajo que realizó en la Casa de Moneda en los balcones y rejas, artesonado y dorado de la escalera, marcos y santos de la capilla, retablo, paredes y techo. Se nombran peritos para que revisen el trabajo y hagan el avalúo de la obra. Se elige a Joseph de Ibarra y Nicolás Henríquez, maestros pintores, quienes presentan un informe satisfactorio por lo que se liquida a dicho dorador su trabajo.
Vol. 405, exp. 11, f. 203.
- 0332 1795/06/05
MÉXICO, cd. Compra de un terreno que linda con el Real Apartado para su ampliación. La construcción se destina a oficinas y la obra a cargo de Antonio Velásquez, director de Arquitectura de la Real Academia de San Carlos. Se incluyen relaciones de pagos a obreros, empleados y peones, así como de los materiales para construcción utilizados.
Vol. 408, exp. 2, fs. 21-142.
- 0333 1798/04/20
MÉXICO, cd. Compra de un terreno para construir nuevas obras en el Real Apartado, debido a que en los hornos del vidrio la ventilación es tan deficiente que ocasiona graves daños a los operarios que laboran en ellos. Se encarga al director de Arquitectura, Antonio Velásquez, y a Manuel Tolsá, director de Escultura en la Real Academia de las tres Nobles Artes de San Carlos, la dirección de esta obra. Calculan que el costo del terreno y la construcción importarán la cantidad de 1,444 pesos, 5 reales y 4 granos. Autorizada la obra, se lleva a cabo. Se incluyen relaciones detalladas de salarios a peones, oficiales y empleados y la compra de los diversos materiales utilizados.
Vol. 408, exp. 3, fs. 143-165.
- 0334 1795/03/21
MÉXICO, cd. Antonio Velásquez, director de Arquitectura, se hace cargo de la construcción y reparaciones de la vivienda del portero del Real Apartado, así como de las bóvedas y techo de las fundiciones, oficina del beneficio de tierras de la Casa de Moneda. Presenta una lista de los materiales necesarios y calcula el costo aproximado de 1,684 pesos y dos reales. En un segundo presupuesto aumenta 628 pesos. Aunque se aprueba la obra, se pospone para después del tiempo de lluvias.
Vol. 410, exp. 1, fs. 1-35.
- 0335 1797/09/20
MÉXICO, cd. Construcción de dos piletas para agua en la que se remojará la yerba de barrilla para limpiarla y purificarla. Antonio Velásquez se hace cargo de la obra cuyo costo asciende a 1,032 pesos, 2 reales.
Vol. 410, exp. 12, fs. 411-423.
- 0336 1795/11/14-1797/02/04
MÉXICO, cd. Construcción de dos techos en los hornos del vidrio del Real Apartado, bajo la dirección de Antonio Velásquez, director de Arquitectura. Presenta dos presupuestos: uno por la cantidad de 8,875 pesos, 6 reales, 2 granos; el otro por 5,981 pesos, 4 reales, 10H granos. La diferencia entre ambos consiste en la construcción con arcos y bóvedas y el otro con arcos y madera. Elegido el primero, se lleva a cabo la obra. Se incluyen relaciones detalladas de compra de materiales y salarios a peones, oficiales y empleados.
Vol. 411, exps. 5 y 6, fs. 151-261.
- 0337 1797/06/19
MÉXICO, cd. Relaciones de reparaciones diversas efectuadas en la Casa de Moneda por Antonio Velásquez, director de Arquitectura. Incluyen materiales para construcción, salarios a peones, empleados y oficiales.
Vol. 416, exp. 11, fs. 146-160.

- 0338 1797/01/01
MÉXICO, cd. Antonio Velásquez, director de Arquitectura, solicita que le sean pagados sus honorarios devengados en las obras a su cargo en la Casa de Moneda y la del Real Apartado.
Vol. 416, exp. 16, fs. 187-193.
- 0339 1798/03/06
MÉXICO, cd. Relaciones de gastos presentadas por Antonio Velásquez, director de Arquitectura de la Academia de San Carlos, por diversas reparaciones y obras a su cargo en la Casa de Moneda.
Vol. 416, exp. 17, fs. 194-216.
- 0340 1790/04/19
MÉXICO, cd. Informe presentado por Gerónimo Antonio Gil, fiel administrador, y Damián Ortiz, maestro de arquitectura, de los daños ocasionados por el terremoto del 13 de abril de 1790 a las bóvedas de algunas secciones de la Casa de Moneda. Posteriormente Miguel Constanzó efectúa una nueva inspección y ratifica el informe mencionado. Se calcula la compostura en 8,476 pesos, 5H reales. Antonio Velásquez hace un cálculo parcial del costo de las bóvedas en 4,230 pesos, 4 reales. Se procede al ademe de dichas bóvedas. Se incluyen relaciones de materiales para la reconstrucción, pago de salarios a peones, empleados y oficiales. Se encuentran relaciones de composturas a las salas de molinos e hileras y ampliación del tejado de esta sección.
Vol. 418, exp. 4, fs. 45-158.
- 0341 1796/11/12
MÉXICO, cd. Para prevenir incendios en la Casa de Moneda se ordena la manufactura de dos grandes puertas de hierro por orden del virrey Branciforte en las oficinas de molinos y blanquimiento. En la foja 178 se encuentra un diseño con la descripción de las mismas y al final del volumen una fotografía de las puertas. Se incluyen relaciones de los costos.
Vol. 418, exp. 5, fs. 159-189.
- 0342 1818/09/09
MÉXICO, cd. Real orden para que sea trasladada a la Casa de Moneda la colección de camafeos griegos y romanos que se encuentra en la Real Academia de San Carlos, la cual trajo de España el grabador Gerónimo Antonio Gil en 1778 y donó a dicha Academia el año de 1784. El objeto del traslado es que los alumnos de la oficina del grabado en dicha Casa los aprovechen para estudiarlos y aprender; deben asistir también los aprendices de la talla.
Vol. 419, exp. s/n, fs. 304-305.
- 0343 1813/06/14
MÉXICO, cd. El virrey Félix María Calleja ordena que depositen en la Casa de Moneda las alhajas, dinero, vasos sagrados, paramentos y demás objetos que se encontraban en el extinguido Tribunal de la Inquisición. Se adjunta inventario detallado de dichos objetos.
Vol. 420, exp. s/n, fs. 1-23.
- 0344 1797/01/12-1802/06/26
MÉXICO, cd. Reconstrucción de la oficina de grabado de la Casa de Moneda a cargo del director de Arquitectura, Antonio Velásquez, con un presupuesto de 850 pesos. Se le solicita que concluya los planos y presupuestos de dos salas de la Academia de San Carlos. Se incluye inventario de los materiales y enseres que quedaron después de la reconstrucción de la oficina mencionada. Se describen varios planos sobre el estado en que se encontraba esta sección [no están en el expediente]. De acuerdo con el informe presentado por dicho Antonio Velásquez, el virrey ordena que además se amplíe y habilite la sala de barras y el patio de mulas.
Vol. 424, exp. 11, fs. 320-370.
- 0345 1782/06/25
MÉXICO, cd. El maestro arquitecto José Damián Ortiz se encarga de las composturas a la vivienda del contador. Se incluyen relaciones de gastos y pagos.
Vol. 425, exp. 5, fs. 53-71.
- 0346 1785/10/01

- MÉXICO, cd. Composturas efectuadas por el maestro de arquitectura Francisco Guerrero y Torres en la vivienda del contador, techos y escaleras de la Casa de Moneda. Se incluyen relaciones de pagos a peones, empleados, carpinteros, pintores, canteros y materiales de construcción.
Vol. 425, exp. 8, fs. 81-91.
- 0347 1786/01/21
MÉXICO, cd. Compostura del caño y del empedrado de la vivienda del contador de la Casa de Moneda, llevadas a cabo por el maestro de arquitectura, Pedro Damián Ortiz, cuyo costo asciende a 153 pesos, 5H reales.
Vol. 425, exp. 9, fs. 92-94.
- 0348 1779/05/04
MÉXICO, cd. Ampliación de la Casa de Moneda en diferentes secciones, tales como sala de molinos, hileras, cortes, volantes, etcétera, a cargo de Miguel Constanzó y José Damián Ortiz, maestro de arquitectura. Se incluyen relaciones de salarios a empleados, oficiales y peones, compra de materiales para construcción, herramienta y maquinaria. Se adjuntan recibos de pago por hechura de marcos dorados con sus repisas y dos lienzos de los santos San Carlos y La Purísima.
Vol. 431, exp. 5, fs. 294-587.
- 0349 1822/07/14
MÉXICO, cd. Costo de los retratos de Agustín de Iturbide y su esposa Ana María de Huarte como emperadores de México que se colocaron en la sala de despacho de la Casa de Moneda, realizados por el profesor de pintura don José Vázquez. El importe fue de 120 pesos.
Vol. 441, exp. s/n, fs. 256-256v.
- 0350 1808/02/28
MÉXICO, cd. Relaciones de pagos y gastos de salarios a peones, capataces, empleados y compra de materiales para la construcción de las instalaciones de hornos de destilación de plata y hornillas para separar oro y plata, bajo la dirección de Manuel Tolsá.
Vol. 452, exp. 16, fs. 273-528.
- 0351 1795/06/22
MÉXICO, cd. Compostura de los techos de la sección de granalla en el Real Apartado. Antonio Velásquez, director de Arquitectura, presenta tres proyectos para dicha obra; se elige el tercero cuyo costo es de 4,708 pesos, 5 tomines. Se incluye una certificación de haber sido concluida la obra satisfactoriamente.
Vol. 454, exp. 4, fs. 37-46.
- 0352 1795/02/21
MÉXICO, cd. Relaciones semanales de los gastos relativos a las obras efectuadas en el Real Apartado de un horno para vidrio, compostura del horno de barras, techos del pajar, caballerizas, una bodega de cornamusas de agua y del horno de pasteladura. Dichas obras se llevan a cabo bajo la dirección de Antonio Velásquez, director de Arquitectura. En estas relaciones se especifican los sueldos, salarios y pagos a peones, funcionarios, oficiales y compra de materiales necesarios para esta obra.
Vol. 454, exp. 5, fs. 47-153.
- 0353 1795/01/10
MÉXICO, cd. El director de Arquitectura, Antonio Velásquez, presenta un proyecto para la compostura de la fachada del Real Apartado con un costo de 105 pesos, 6H reales. Autorizada la obra, se lleva a cabo y se liquida de conformidad.
Vol. 454, exp. 6, fs. 194-198.
- 0354 1796/03/21
MÉXICO, cd. Reconstrucción de los entresuelos de la vivienda destinada al portero del Real Apartado que se encargan a Antonio Velásquez, director de Arquitectura. Se incluyen relaciones de gastos por 417 pesos, G de real.
Vol. 454, exp. 7, fs. 199-218.

- 0355 1802/04/28
MÉXICO, cd. Se encarga a Antonio Velásquez, director de Arquitectura, varias obras en las oficinas de fundición del Real Apartado. Se encuentran las relaciones de gastos y pagos de salarios a peones, oficiales, capataces y las compras de materiales.
Vol. 454, exp. 8, fs. 219-340.
- 0356 1797/09/05
MÉXICO, cd. El director de Arquitectura, Antonio Velásquez, realiza la compostura del tapanco para guardar las plantas de barrilla. Se incluyen relaciones de pagos y gastos.
Vol. 454, exp. 9, fs. 341-370.
- 0357 1797/11/14
MÉXICO, cd. En vista de haberse iniciado un incendio que fue posible controlar, en los hornos de vidrio del Real Apartado se toman precauciones para evitarlo en el futuro mediante una serie de cuatro cañones para ventilar la sección, medida propuesta por Antonio Velásquez, que pide que se lleve a cabo a la mayor brevedad. Se hace cargo de la obra y, ya terminada, presenta relaciones de lo gastado.
Vol. 454, exp. 10, fs. 371-380.
- 0358 1797/05/30
MÉXICO, cd. A petición del apartador general, Pascual Ignacio de Aperechea, se encarga a Antonio Velásquez la construcción de unos estanques y sus anexos para purificar el tequesquite que se utiliza en las labores de dicho Apartado. Se incluyen las relaciones de los gastos.
Vol. 454, exp. 11, fs. 381-409.
- 0359 1798/10/04
MÉXICO, cd. Reconstrucción de la vivienda que ocupa el ayudante del conclavero del Real Apartado bajo la dirección de Antonio Velásquez, director de Arquitectura, con un costo de 178 pesos, 2 tomines.
Vol. 454, exp. 12, fs. 410-416.
- 0360 1789/08/20
MÉXICO, cd. Bajo la dirección de Antonio Velásquez, director de Arquitectura, se reparan las hornillas de apartar oro y plata en el Real Apartado. Se incluyen las relaciones de los gastos efectuados en la obra.
Vol. 454, exp. 13, fs. 417-439.
- 0361 1800/05/07
MÉXICO, cd. Debido a los daños ocasionados por el sismo del día 8 de marzo pasado que sufrió el Real Apartado, se procede a efectuar un reconocimiento en el que se aprecian cuarteaduras en la bodega de plantas de barrilla, azoteas, planchas que sostienen el techo, oficina de fundición, arcos cuarteados y otros daños. Antonio Velásquez presenta un proyecto para las reparaciones cuyo costo es de 1,897 pesos. Bajo la dirección de dicho director de Arquitectura se procede a la reconstrucción del edificio. Se incluyen las relaciones detalladas de los gastos relativos a esta obra.
Vol. 454, exp. 14, fs. 440-639.
- 0362 1800/12/13
MÉXICO, cd. Reconstrucción del horno de barras del Real Apartado a cargo de Antonio Velásquez, director de Arquitectura, quien presenta las relaciones de pagos de salarios a peones, oficiales, canteros, albañiles y operarios.
Vol. 454, exp. 15, fs. 640-684.
- 0363 1801/11/19-1802/06/19
MÉXICO, cd. Proyecto que presenta Antonio Velásquez, director de Arquitectura, para construir un enrejado de ladrillo en la azotea del patio de la leña por estar cercano a los hornos de aguafuerte y evitar así el robo de ésta. Al mismo tiempo se encarga a dicho arquitecto la construcción de un cajón de piedra para la arenilla. Se incluyen las relaciones de pagos y gastos firmados por dicho director de arquitectura.

Vol. 454, exp. 16, fs. 685-697.

- 0364 1793/11/18
MÉXICO, cd. Antonio Velásquez, director de Arquitectura en la Academia de San Carlos, solicita que se nombre otro arquitecto que se haga cargo de las obras que se realizan en la Casa de Moneda y Real Apartado porque éstas lo absorben todo el día y descuida la enseñanza en dicha Academia.
Vol. 457, exp. 5, fs. 31-37.
- 0365 1794/12/23
MÉXICO, cd. Proyecto para la construcción de dos hornos en el Real Apartado para reducción de calcines (*sic*), otro para vidrio, horno de barras, techos del pajar, caballeriza y bodega presentado por Antonio Velásquez, director de Arquitectura, quien especifica el costo de cada una de las obras.
Vol. 457, exp. 8, fs. 78-101.
- 0366 1795/06/15
MÉXICO, cd. Se autoriza la reconstrucción de las viviendas que ocupan el juez de balanza y el guardacuchos. Antonio Velásquez se hace cargo de la obra y presenta las relaciones del costo de la misma que ascienden a 965 pesos, 4 reales.
Vol. 457, exp. 9, fs. 102-114.
- 0367 1794/04/09
MÉXICO, cd. Inspección efectuada por Antonio Velásquez, director de Arquitectura, a las bóvedas de la sala de molinos e hileras para su reconstrucción, cuyo costo calcula en 4,234 pesos, 4 reales. Se solicita a Miguel Constanzó que dictamine la necesidad de esta obra, quien aprueba lo calculado por Velásquez; finalmente calculan el costo en 11,000 pesos, por lo que se aprueba dicha obra.
Vol. 457, exp. 12, fs. 130-149.
- 0368 1794/09/17
MÉXICO, cd. Proyecto para reconstruir una sección de la sala de recocimiento de rieles solicitado por Gerónimo Antonio Gil. Se encarga a Antonio Velásquez la inspección y cálculo de la obra cuyo costo asciende a 1,078 pesos, 4 reales, la cual se aprueba.
Vol. 457, exp. 14, fs. 173-182.
- 0369 1794/12/19
MÉXICO, cd. En vista de la necesidad de un horno para la fabricación de vidrio en el Real Apartado, se propone la compra de un terreno próximo a dicho Apartado. Se comisiona a Antonio Velásquez para que efectúe el avalúo y presente un presupuesto del costo del horno, lo cual se comunica al virrey marqués de Branciforte, que autoriza la compra del terreno y la construcción del horno. No se encuentra otro dato.
Vol. 457, exp. 16, fs. 186-198.
- 0370 1795/06/22
MÉXICO, cd. Antonio Velásquez, director de Arquitectura, presenta un proyecto del costo de la compostura del techo de las oficinas de granalla que están a punto de derrumbarse. Se pone a la consideración del virrey, quien lo aprueba.
Vol. 457, exp. 22, fs. 251-262.
- 0371 1795/02/03
MÉXICO, cd. Gerónimo Antonio Gil notifica que debe repararse una de las fraguas de la herrería. Antonio Velásquez efectúa una inspección y opina que debe repararse lo más pronto posible por el peligro que implica; calcula el costo de la obra en 333 pesos, 4 reales, por lo que se aprueba la reparación.
Vol. 457, exp. 27, fs. 298-306.
- 0372 1796/09/05

MÉXICO, cd. Reconocimiento de la oficina de grabado por Gerónimo Antonio Gil y Antonio Velásquez, la cual se encuentra en estado ruinoso, por lo que proponen su inmediata reconstrucción. Se comisiona a Antonio Velásquez la obra cuyo costo asciende a 345 pesos.
Vol. 457, exp. 33, fs. 372-382.

- 0373 1733/08/31
MÉXICO, cd. Informe del alegato dirigido al virrey sobre la edificación de la fachada de la Casa de Moneda, presentado por Nicolás Peinado Valenzuela, director de dicha Casa, a quien se hacen cargos por las cantidades erogadas en esa obra. Descripción de la fachada.
Vol. 460, exp. 3, fs. 274-285v.
- 0374 1787/12/16
MÉXICO, cd. A instancias del apartador general se efectúan reparaciones en una de sus secciones y se autoriza el pago de la obra a cargo del maestro mayor de obras del Real Palacio y arquitecto, Francisco Antonio Guerrero y Torres, quien presenta descripción detallada de dicha obra. Se incluyen las relaciones de los gastos en salarios para peones, empleados, oficiales y compra de materiales.
Vol. 463, exp. 2, fs. 37-38.
- 0375 1788/01/22
MÉXICO, cd. Reparaciones en las oficinas del Real Apartado a cargo del maestro mayor Francisco Antonio Guerrero y Torres con un costo de 1,063 pesos. Se incluyen relaciones de salarios a peones, empleados y oficiales y el costo de los materiales.
Vol. 463, exp. 3, fs. 39-67.
- 0376 1788/06/14
MÉXICO, cd. Construcción de un horno en el Real Apartado para formar tejos de oro a cargo del maestro mayor de obras del Real Palacio, Francisco Antonio Guerrero y Torres. El costo es de 462 pesos, 5H reales. Se incluyen relaciones de gastos efectuados en la obra.
Vol. 463, exp. 4, fs. 68-82.
- 0377 1794/06/17
MÉXICO, cd. El apartador general de la Casa de Moneda contribuye con 975 pesos para la obra que efectuará el ayuntamiento, que consiste en rehacer un puente que va desde el de Santo Domingo hasta el del Carmen, cerrar la acequia que se encuentra frente al Real Apartado por medio de atarjeas, hacer banquetas y empedrar la calle. La obra la efectúa Ignacio Castera, maestro mayor.
Vol. 463, exp. 7, fs. 91-110v.
- 0378 1790/10/07
MÉXICO, cd. Don Francisco Antonio Guerrero y Torres, maestro mayor de las obras del Real Palacio y arquitecto, informa de la inspección llevada a cabo en las viviendas del apartador general y del administrador contador, cuyas reparaciones estima en 180 pesos más o menos. Aprobado por el virrey conde de Revillagigedo se procede a efectuar la obra. Se incluyen relaciones de compra de materiales y pago de salarios.
Vol. 463, exp. 9, fs. 116-161v.
- 0379 1790/08/11
MÉXICO, cd. Reparación de las hornillas del Real Apartado y otras composturas a cargo del maestro mayor de las obras del Real Palacio, arquitecto Francisco Antonio Guerrero y Torres. Se incluyen relaciones donde se estipula en cada una a cuál compostura corresponde, firmada por dicho arquitecto.
Vol. 463, exp. 10, fs. 162-195.
- 0380 1800/07/19
MÉXICO, cd. Informe presentado por el contador de la Casa de Moneda, Joseph Antonio Morales, de las obras de ampliación de dicha Casa para justificar las cuentas que liquidó el pagador Francisco Lázaro Valero, las cuales incluyen el reedificio de las oficinas de fundiciones, la del grabador y su vivienda y de la Escuela de Dibujo. Para

ello presenta relaciones detalladas de pagos y gastos desde 4 de junio de 1779 hasta 1783. Se solicita la intervención de don Miguel Constanzó para justificar estos gastos, cuya opinión es favorable. Se adjuntan informes sobre la actuación del maestro mayor de arquitectura, José Damián Ortiz, en la ejecución de los planos de dicha ampliación [éstos se encuentran en fotografías al final del volumen]. Este expediente lo originó la acusación que se promovió contra Francisco Lázaro Valero, pagador, por exceso de gastos en la obra según lo previenen las ordenanzas.

Vol. 463, exp. 18, fs. 287-453.

- 0381 1810/08/08
MÉXICO, cd. Manuel Tolsá, director de Arquitectura, ejecuta obras de reconstrucción pertenecientes al Real Apartado, entre las cuales están las oficinas del beneficio de tierras, dos hornos castellanos, patio para beneficio de azogue, bodega para guardarlo y otros. Presenta un presupuesto por 38,830 pesos. Se incluye una descripción detallada de cada una de las obras firmada por Joaquín María Casarín, ayudante conclavero en el Real Apartado. Al final del volumen se encuentra una fotografía de la obra firmada por Manuel Tolsá.
Vol. 465, exp. 5, fs. 17-39.
- 0382 1761/10/19
MÉXICO, cd. Se autoriza al Ayuntamiento de Santa Fe de Guanajuato la compra de una barra de plata para medallas conmemorativas con motivo de la jura al trono de Carlos III, que serán acuñadas por el fiel de moneda Nicolás Peinado Valenzuela.
Vol. 467, exp. 4, fs. 14-16.
- 0383 1833/08/10
MÉXICO, cd. Orden superior para que se acuñen 23 monedas de oro, 225 de plata y 2,000 de calamina fina que serán otorgadas a los defensores de Puebla, por lo que se ordena la entrega del diseño y los metales correspondientes al grabador de la Casa de Moneda de México, José Mariano Torreblanca.
Vol. 471, exp. s/n, fs. 263-272v.

PRESENTACIÓN

Con esta serie, el Instituto intenta difundir información que se encuentra en diversos archivos históricos nacionales y extranjeros, en los distintos ramos que contienen datos referentes a la historia del arte, por lo que estos catálogos se han convertido en instrumento de consulta para quienes desean acercarse a las fuentes primarias.

También resultan de suma utilidad los índices de cada catálogo, pues tanto los onomásticos como los temáticos remiten rápida y eficazmente hacia el tema de investigación, de acuerdo con el ramo del que se trate.

Las transcripciones paleográficas de los Catálogos de Documentos de Arte permiten —tanto a neófitos como a especialistas— llegar a innumerables documentos pertenecientes a los diferentes archivos que contienen documentos útiles para la historia del arte y otras materias afines.

En 1982 se editó el número uno de la serie y en 1993 se modificó la presentación y apareció el primer ejemplar con el formato que tiene ahora, el número 16. Desde entonces, la colección ha aparecido ininterrumpidamente ya que entre las tareas de la Sección de Archivos y Hemerotecas del Instituto están las de recabar y difundir información fundamental para la investigación en historia del arte.

Ma. Teresa Uriarte
Directora

ÍNDICE ANALÍTICO

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
A		
Aguilar, Juan Joseph de	maestro platero	169
Aguilar, Manuel de	patrón de platería	193
Aguilera, José	patrón de platería	204
Aguilera, Luis	patrón de platería	251
Aguiluz, José Antonio	patrón de platería	257
Aldaco, Manuel de	apartador general	012
Almazán y Flores, Ramón de	maestro de arquitectura	198
Álvarez, Antonio	maestro de arquitectura	109
Álvarez, Manuel	maestro de arquitectura	109
Anzaldo, José García	ensayador	054
Apais y Arze, Manuel de	patrón de platería	231
Aperechea, Pacual Ignacio de	apartador general	029, 048
Arance y Cobos, Francisco	ensayador mayor y balanzario	265
Arance y Cobos, Luis	fiel administrador	047
Arellano, Marcos de	patrón de platería	172
Arias, Gregorio	maestro cantero	300
Armendáriz, Joseph Francisco	patrón de platería	230
Arrieta, Joseph de	maestro alarife	121
Arrieta, Pedro de	maestro de arquitectura	078, 108, 109, 121, 312
		NÚM. FICHA
Ávila, José Mariano de	patrón de platería	241
Ávila, Pedro de	diputado del arte de la platería	227

B

Badillo, Manuel	veedor del arte de la platería	182, 187
Baeza, Manuel de	oficial 1º de la oficina de talla	020, 132
Balero, Francisco Lázaro	pagador	300
Barca, Miguel José Antonio	maestro de platería	188
Barrera, Bartolomé	patrón de platería	196
Barrera, Ignacio	platero	135
Barrientos, Manuel	patrón de platería	207
Barrios, Joseph Antonio	patrón de platería	160
Barrios, Joseph de	patrón de platería	139
Bartolache, Joseph Ignacio	director del Real Apartado	298, 319

Becerot, José Ignacio	grabador	115, 295, 310, 320, 325
Belásquez, Eligio	maestro de arquitectura	308
Bello, Antonio	platero y ensayador	206
Benavides, Lorenzograbador	083, 295,	320
Bernal, José María	patrón de platería	266
Bernarez de Rivera, Manuel	patrón de platería	147
Berruecos, Marianopatrón de platería	234	
Berta, Joseph de	patrón de platería	252
Blanco, Vicente Francisco	inspector de obras	058
Borja, Marcelo de	maestro platero	136
Branciforte, marqués de	virrey	047, 104, 284, 341, 369

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
--------	--------	---------------

C

Calderón, Eduardomaestro platero	165, 238,	266
Calleja, Félix María	virrey	343
Cañas, Alejandro Antonio de	patrón de platería	246
Cañizo y Losa, Antonio Joseph depagador de la Real Fábrica	026	
Cardona, José Felipe	patrón de platería	254
Careaga, Joseph	patrón de platería	272
Carlos III	rey de España	023, 323, 382
Carlos IV	rey de España	076, 104, 126, 323
Carrillo, Agustín	patrón de platería	240
Carrillo, Antonio	patrón de platería	242
Carrillo, Juan Joseph	patrón de platería	146
Carrillo, Mariano	patrón de platería	256
Casafuerte, marqués de	virrey	031
Casarín, Antonio Bonifacio	ensayador	009, 010, 034, 035
Casarín, Joaquín María	ayudante de conclavero	029, 053, 381
Casas, Joseph de	patrón de platería	186
Castera, Ignacio	maestro mayor de arquitectura	042, 377
Castillo, José Antonio del	patrón de platería	194
Castillo, José María del	patrón de platería	205
Castillo, Joseph delveedor y diputado del	arte de la platería	141, 144, 146, 149, 154, 175, 176, 181, 274

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
Castillo, Joseph Vicente del	maestro y patrón de platería	155
Castro, Pedro Antonio de	patrón de platería	171
Cervantes, Antoniograbador mayor	128, 131,	325
Cervantes, José	grabador	325
Cervantes, Joseph Leonel	aprendiz de grabador	320
Chacón, Phelipe	maestro dorador	331
Chamuzgado, Tomás	patrón de platería	149
Constanzó, Miguelcapitán de ingenieros y	maestro de arquitectura	007, 026, 074, 089, 095, 112, 119, 120, 129, 290, 293, 300, 303, 305, 308, 311, 313, 316, 340, 348, 367, 380
Contreras, Joseph de	maestro latonero	082
Cortés, Joseph	patrón de platería	173
Cuebas, Juan José de	maestro de platería	190, 191
Cuevas, Joseph	patrón de platería	245
Custodio Durán, Miguel	maestro de arquitectura	078, 109, 312

D

Dávila Madrid, José	fiel administrador	002, 073
Delgado, José María	agrimensor y 2º director de arquitectura	070, 073
Díaz de Anaya, Manuel Antonio	patrón de platería	209
Díaz González, Antonio Mariano	patrón de platería	175

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
Díaz Moctezuma, Manuel	contador	001
Díaz Navarro, Luisingeniero	033	
Díez de Navarro, Luis	arquitecto militar	312
Díez Navarro, Luisingeniero	078	
Domínguez, Francisco Xavier	patrón de platería	219
Domínguez, Josephpatrón de platería	151	
Dueñas, José	patrón de platería	211

E

Echevarría, Santiago de	coleccionista de estampas	118
Elhuyar, Fausto de	director de Minería	045, 298
Errera y Barragán, Felipe	patrón de platería	261
Espejo, Joaquín	veedor de platería	199, 265
Espejo, Juan Antonio de	veedor	202
Espinosa, Bartolomé	maestro latonero	038

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
Gil, Gerónimo Antonio	grabador mayor y fiel administrador	006, 027, 039, 040, 041, 043, 044, 046, 047, 056, 057, 058, 060, 061, 063, 065, 067, 076, 085, 092, 098, 101, 102, 113- 118, 125- 128, 131, 277, 279, 284, 291, 301, 306, 307, 309, 310, 317, 321-326, 328, 329, 340, 342, 368, 371, 372
Gil, Tomasa		279
Gómez de Paz, Manuel	grabador	325
Gómez, Bruno	grabador	325
Gómez, Gregorio	patrón de platería	274
González de la Cueva, Diego	ensayador y balanzario mayor del Reino	136-141, 144, 146, 149, 154, 157, 164, 165, 168, NÚM. FICHA
		170, 173, 175, 176, 178, 181, 182, 185, 187, 194
González de las Cavadas, Juan	fundidor mayor	122
González del Castillo, José	patrón de platería	197
González, Manuel	portero	130
González, Manuel Francisco	patrón de platería	130, 263
Gordillo, Franciscograbador	131	
Guerra Manzanares, Francisco	guardamateriales	013
Guerrero y Torres, Francisco Antonio	maestro de arquitectura	087, 293, 318, 346, 374-376, 378, 379

Guerrero, Manuel	grabador	325
Guzmán, Ignacio	patrón de platería	228
Guzmán, Santiago	perito de tierras	021

H

Henríquez, Nicolás	maestro pintor	331
Hernández y Benítez, Miguel Joseph	patrón de platería	152
Hernández, Ponciano	alarife	069
Herrera, Joseph Eduardo de	maestro de arquitectura y examinador del arte de la platería	078, 108
Herrera, Manuel de	maestro alarife	121
Herreros, Balthasar	inventor	011
Huarte, Ana María de	emperatriz de México	349
Huerta, Mariano José de la	patrón de platería	235

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
--------	--------	---------------

I

Ibarra, Joseph de	maestro pintor	331
Iglesias, Joseph de	patrón de platería	177
Infante, José Manuel	patrón de platería	269
Iturbide, Agustín de	emperador	349
Iturrigaray, José de	virrey	050, 289

J

Juárez, José	carpintero	069
Juárez, Juan	maestro de arquitectura	091

L

Ladrón de Guevara, Marcelo	oficial 2° de la talla	020
Lardizabal, Rafael	superintendente de la Casa de Moneda	051
Lasaga, Juan Lucas	juez contador de menores y minero	
Latadí, Francisco	veedor	012, 175, 176, 181, 223
León, Fernando de	patrón de platería	181
León, Manuel de	ensayador	013
Liberato Borbón, Antonio	patrón de platería	238
Licona, José de	patrón de platería	237
Lince González, José Antonio	ensayador mayor del Reino	054, 202, 206, 210, 214, 223, 227, 238, 252

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
López de Fuentes, Luis	patrón de platería	212
López Rico, José Antonio	patrón de platería	227
López, Cristóbal	patrón de platería	232
Lozada, Manuel	encargado de la capilla de la Casa de Moneda	111
Lozano, Joseph	patrón de platería	239
Lozano, Luis Antonio	patrón de platería	217
Lozano, Miguel	patrón de platería	225

M

Madero, Alejo Bernabé	tallador y grabador	023, 084, 131, 295, 320
Mangino, Fernando Joseph	superintendente de la Casa de Moneda	092-094, 096, 098, 099, 101, 102, 309, 319, 320, 322
Marín Siliceo, Manuel	patrón de platería	141
Marín, Joseph Francisco	maestro de platería	163
Marradón, Cristóbal	veedor	178, 185
Martel, Miguel	patrón de platería	255
Martínez, Manuel Joseph Antonio	maestro de platería	154
Martínez, Nicolás Antonio	maestro de platería	138
Martínez, Pedro Joseph	patrón de platería	216
Mayorga, Martín de	virrey	097, 098, 120
Mexía, José Miguel	patrón de platería	267
Molina, Ignacio	aprendiz de grabador	326
Moncayo, Nicolás	aprendiz de grabador	326

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
Monllor, Franciscotallador	022, 131,	132, 297
Monte Quiroz, Pedro Ignacio	patrón de platería	258
Montes de Oca, Esteban	patrón de platería	265
Montes de Oca, Juan José	veedor	185
Montes de Oca, Manuel Joseph	patrón de platería	174
Montiel, Rafael	patrón de platería	142
Morales, José Manuel	patrón de platería	229
Morales, Joseph Antonio	contador	380
Moreno, Antonio	maestro platero	020
Muñoz y Luque, Diego Joseph Chrisóstomo	patrón de platería	213

N

Núñez de Villavicencio, Pedro	superintendente de la Casa de Moneda	020, 021, 081, 110, 112, 130, 131,132
Núñez, Vicente	patrón de platería	221

O

Olguín, Agustín demaestro de platería	194	
Orduña, Bernardino de	maestro de cantería	078, 292
Orendain, Manuel de	fundidor mayor	013, 021, 023, 081
Ortega, Joseph de	patrón de platería	140
Ortiz, Francisco	perito de arquitectura	059
Ortiz, José Damiánmaestro de arquitectura	008-010,	088, 117, NÚM. FICHA
		119, 120, 300, 308, 313- 316, 318, 340, 345, 348, 380
Ortiz, Pascual	alarife	071
Ortiz, Pedro Damián	maestro de arquitectura	347
Osorio Barba, Luisfiel administrador	047, 062	

P

Palomino, José Antonio	patrón de platería	224
Parra, Sebastián de la	veedor	146, 149
Parras, Sebastián de las	diputado de platería	141, 144
Patiño, José Mariano	patrón de platería	215
Pavía, Francisco	patrón de platería	185
Paz, José	arquitecto	051-053
Pedroza, Manuel	maestro de platería	156
Peinado Valenzuela, Nicolás	fiel de moneda	013, 090, 108, 121, 373, 382
Peña y Flores, Francisco de la	ensayador	013, 082
Peraza, José María	patrón de platería	236
Pérez de Abila, Manuel	aprendiz de grabador	326
Pérez de Segura, Manuel	diputado de platería	144
Pérez, Francisco Plácido	patrón de platería	143
Picazo, José María	aprendiz de grabador	326
Ponce de León, Joseph	patrón de platería	137
Pons, Miguel	fabricante de espadas y de hebillas	133
Priego, Joseph Antonio del	patrón de platería	153
Puelles, Paulino	maestro de arquitectura	308

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
--------	--------	---------------

Q

Quintanilla, José María	aprendiz de grabador	326
-------------------------	----------------------	-----

R

Rábago de Terán, Joseph	contador	021
Ramos de Noriega, Joseph	patrón de platería	158
Ramos Gil, María Magdalena		279
Rascón, Agustín Mariano	patrón de platería	161
Recarey y Caamaño, Antonio	patrón de platería	233
Revillagigedo, conde de	virrey	059, 076, 126, 323, 378

Reyes y Torres, Francisco de los	patrón de platería	168
Río, Andrés Manuel del	catedrático de Minería	029
Ríos, Gregorio Francisco	patrón de platería	248
Ríos, José Anastasio de los	patrón de platería	210
Ríos, Manuel de los	patrón de platería	201, 252
Rivera, Francisco Xavier de	patrón de platería	182
Rivera, Miguel Joseph de	veedor del arte de la platería	078, 135, 137-140, 154, 157, 164, 165

Rodayega, José María	patrón y veedor de platería	176, 214, 223, 227, 238, 252
----------------------	-----------------------------	------------------------------------

Rodríguez de la Parra, Cayetano	patrón de platería	223
Rodríguez, Lorenzomaestro de arquitectura	025, 110,	129, 294, 307, 311, 312

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
--------	--------	---------------

Rodríguez, Sebastián	patrón de platería	226
Rosales, Antonio	patrón de platería	259
Ruanaba, Mariano Joseph	patrón de platería	249
Ruiz Cano, Miguelveedor de platería	202, 266,	274
Ruiz, Sebastián	dueño de platería	166

S

Saavedra, Manuel	patrón de platería	200
Salinas, Manuel	diputado de platería	135, 139
Salvatierra, Josephveedor de platería	168, 170,	178, 202, 206, 210
Samaniego, José Gil de	patrón de platería	187

Sámano, Fernandodiputado del arte de la platería	170, 265	
San Román, marqués de	superintendente de la Casa de Moneda	028, 029, 059, 285
Santillán, Andrés	operario de fielatura	046
Solano, Joseph	platero	167
Somonte y Sosa, Juan de	patrón de platería	179
Suárez Pimentel, José María	patrón de platería	250
Suria, Thomás	grabador	092, 321, 325

T

Talledos, Juan Joseph	patrón de platería	189
Tello de Meneses, Joseph Miguel	patrón de platería	159
Terán, Francisco Antonio	alcalde ordinario de segundo voto	046
Tolsá, Manuel	director de Escultura	015,016, NÚM. FICHA
		134, 285, 287, 302, 333, 350, 381
Toquero, Manuel Antonio	patrón de platería	270
Torre, Joseph de la	patrón de platería	243
Torreblanca, José Mariano	grabador mayor	071, 072, 105, 383
Toscano, José Pantaleón	patrón de platería	253

U

Ulierte y Vergara, Sebastián de	fiel administrador	008, 027, 036, 037
---------------------------------	--------------------	--------------------

V

Valdez de Anaya, José Ignacio	patrón de platería	262
Valdez, José Mariano	patrón de platería	268
Valero, Francisco Lázaro	pagador de la Real Fábrica	026, 088, 308, 380
	Vargas, Joseph Teodoro de Vázquez, José	patrón de platería
Velásquez, Antoniodirector de Arquitectura	028, 050,	060-062, 064-066, 068, 086, 122-124, 281-286, 288, 289, 299, 318, 327, 330, 332-340, 344, 351-372

NOMBRE	OFICIO	NÚM. FICHA
Velázquez de León, Joaquín	ingeniero minero	012
Vera Guerrero, José de	patrón de platería	273
Veytia Linage, Juan Joseph de	superintendente de la Casa de Moneda	091, 297
Vidarte, Mariano de	platero	183
Vila, Joseph	patrón de platería	164
Villarreal, Joaquín	patrón de platería	195
Villegas, Joseph Antonio	patrón de platería	247

Y

Ysunza, Joseph Mariano	patrón de platería	220
------------------------	--------------------	-----

Z

Zavala, José Antonio	herrero	067
----------------------	---------	-----

ÍNDICE DE LUGARES

Acapulco, 102
Atlampa, 074

C

Cádiz, 167, 253, 255
Canaria, isla, 152
Castilla, 148, 166, 168
Celaya, 267
Cempoala, 244
Ceuta, 255
Cuernavaca, 190

E

España, 321, 323, 342

G

Galicia, 233
Guadalajara, México, 265
Guanajuato, 382

H

Huehuetlan, 219

I

Ixmiquilpan, 217

M

Madrid, 018, 280
Málaga, 186
Manila, Filipinas, 099, 101, 102
Mazapil, Zacatecas, 012
México, ciudad, 001-017, 019-090, 092-103, 105-383

O

Oaxaca, Oaxaca, 189, 192

Orizaba, Veracruz, 104

P

Pátzcuaro, 136

Puebla, Puebla, 091, 138-141, 153, 159-162, 169, 172, 180, 181, 184, 187, 197, 199, 200, 208, 209, 218, 220, 224, 232, 234-236, 243, 248, 249, 258-261, 274, 383

S

San Esteban de Aveya, Castilla, 250

San Luis Potosí, SLP, 230

T

Tulancingo, 221

V

Valladolid (hoy Morelia), 182

Catálogos de Documentos de Arte,
Archivo General de la Nación, México,
Real Casa de Moneda y Apartado. Segunda parte
se terminó de imprimir el 30 de marzo de 1999
en los talleres de Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.
La tipografía fue producida por Literal, S. de R.L. Mi.
Cuidaron la edición María de la Luz Flores Zúñiga
y la Sección de Publicaciones del Instituto
de Investigaciones Estéticas de la UNAM.
El tiraje consta de 300 ejemplares.